Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y MEMORIA DEL MINISTERIO DE CULTURA

CERTIFICA QUE

CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC, identificado con **NIT** No. **901903124**, cumplió a satisfacción técnica, administrativa, financiera y jurídicamente con el objeto y las obligaciones del contrato de **Interventoría No. 4380/2024**, en la forma y oportunidad pactadas.

En caso que se haya generado un pago anterior en virtud del contrato, CERTIFICO que el informe de ejecución correspondiente a dicho periodo se encuentra publicado en SECOP II.(1)

Por lo anterior, se genera registro de reevaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de **$ 83.956.367,59 "OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 59/100 PESOS M/Cte.";** correspondientes al **Decimo Pago** y tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales.

Afecta los siguientes usos presupuestales:

No. COMPROMISO	RUBRO	USO	VALOR
28625	C-3302-1603-15-20302B1-3302073-02	A-02-02-02-008-003-01-1	$ 83.956.367,59
T O T A L			**$ 83.956.367,59**

Se expide en Bogotá, D.C. a los 16 días del mes de diciembre de 2025



MONICA ORDUÑA MONSALVE
DIRECTORA DE PATRIMONIO Y MEMORIA
Supervisor

Vo. Bo.: DANIEL RICARDO CEPEDA HERNÁNDEZ
MARÍA CAROLINA ESCOBAR SOLANO

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO No.:
PERIODO DEL INFORME:
VIGENCIA DEL CONTRATO:
CONTRATISTA:
OBJETO:

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA EL PERIODO EN MENCIÓN

Para el cumplimiento del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

No.	Tipo	Obligación	Actividad	Porcentaje Avance	Soporte

Fecha de Entrega:

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES ADICIONALES

No.	Actividad

Cordial saludo,

En mi calidad de contratista me comprometo a publicar el presente informe y la certificación de cumplimiento en el SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a la aprobación del mismo.(1)

CONTRATISTA

Vo. Bo.:

Ministerio de Cultura
Supervisor

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

Fecha de Entrega:

CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC

NIT. 901.903.124-9

CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

VIVIAN PAOLA CAMPO VILLOTA, identificada con C.C. No 45.691.060 de Cartagena, en mi calidad de Representante Legal del **CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC**, identificado con NIT 901.903.124-9, bajo la gravedad de juramento, certifico que me encuentro al día en el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar correspondiente al mes de noviembre de 2025.

Conforme con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Para constancia, se firma en Barranquilla a los nueve (09) días del mes de diciembre de 2025.

VIVIAN PAOLA CAMPO VILLOTA
C.C. 45.691.060 de Cartagena
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC

PROYTECO
PROYECTOS TÉCNICOS DE COLOMBIA S.A.S

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2022, LEY 797 DE 2003, DECRETO 510 DE 2003

La suscrita Revisora Fiscal **DELSY DEL CARMEN GUERRERO PATERNINA**, identificada con cédula de ciudadanía. No. 1.047.491.435 de Cartagena y con tarjeta profesional No. 284774-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de **PROYECTOS TÉCNICOS DE COLOMBIA S.A.S.** identificada con el NIT 900.181.247-2, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de **BARRANQUILLA**, luego de examinar los Estados Financieros de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, bajo la gravedad del juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses.

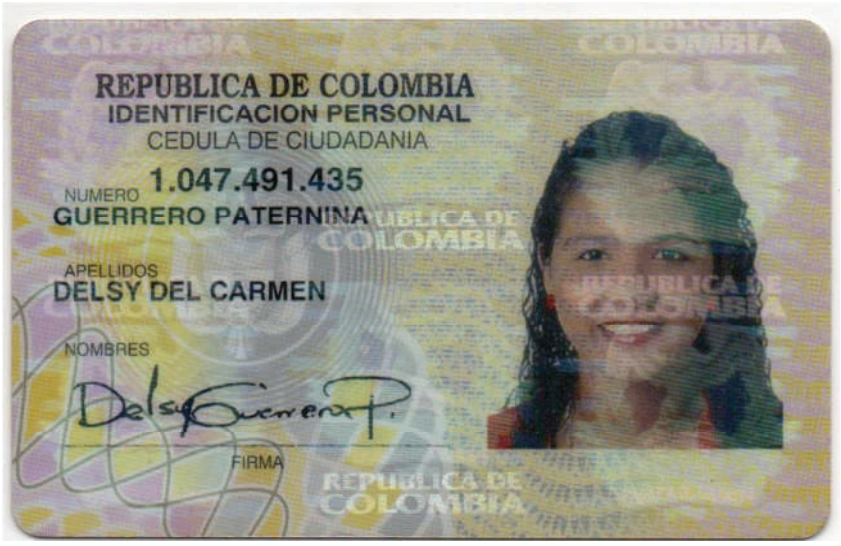
Conforme con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad del juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 797 de 2003, el Decreto 510 de 2003, y articulo 65 ley 1819 de 2016 el cual adicionó el Articulo 114-1.

En constancia, se firma en BARRANQUILLA, a los 09 días del mes de diciembre de 20259

DELSY DEL CARMEN GUERRERO PATERNINA
C.C. No. 1.047.491.435 de CARTAGENA
TP. 284774 - T
REVISOR FISCAL

Calle 78 #53-90 oficina 10B
Piso 3, Centro comercial Country plaza
Barranquilla – Colombia
licitaciones@proyteco.com.co
3378380


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.047.491.435
GUERRERO PATERNINA
APELLIDOS
DELSY DEL CARMEN
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 03-OCT-1996
CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
15-OCT-2014 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
P-0500100-00648266-F-1047491435-20141128
0041474689A 1
41978995



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

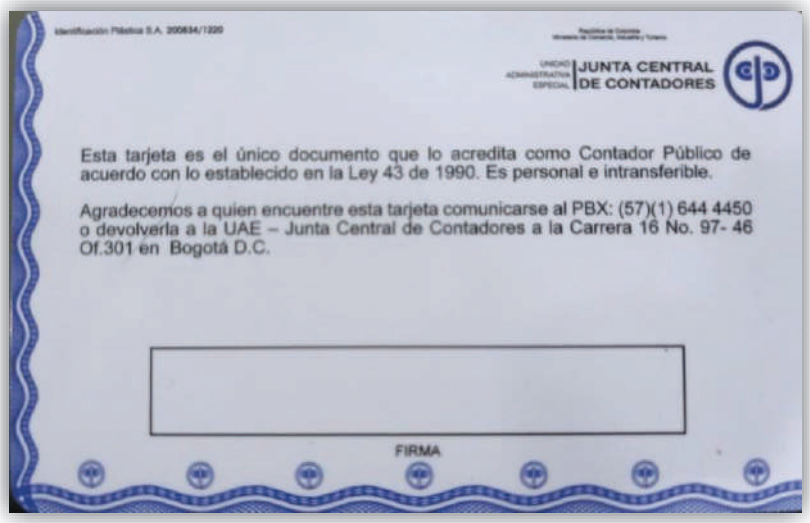
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

284774-T

DELSY DEL CARMEN
GUERRERO PATERNINA
C.C. 1047491435
RES. INSCRIPCION 1946 DEL 19/08/2021
UNIVERSIDAD DEL SINU

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

307402 324471



Identificación Plástica S.A. 200634/1220

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2C8C065A30C5140C9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DELSY DEL CARMEN GUERRERO PATERNINA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1047491435 de CARTAGENA (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 284774-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CERTIFICACIÓN

VICTOR JOSE LOPEZ GALVAN identificado con C.C No. 73.137.195 de Cartagena, en mi condición de representante legal de COVILCO INGENIERIA S.A.S identificada con el NIT 901.858.094-3, bajo la gravedad del juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016), correspondiente al mes de noviembre de 2025. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad del juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Bogotá, a los 09 días del mes de diciembre de 2025.

VICTOR JOSE LOPEZ GALVAN
C.C No. 73.137.195 de Cartagena
REPRESENTANTE LEGAL
COVILCO INGENIERIA S.A.S

ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ
C.C No. 78.690.387 de Montería
INGENIERO CIVIL
M.P No. 13202-45608

Montería, 09 de diciembre de 2025

Señores:
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

ASUNTO: Carta de Cumplimiento de Aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales.

Yo, **ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ**, en representación propia manifiesto que me encuentro a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de los empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales ARL (Artículo 50 de la ley789 de 2002) y a las Cajas de compensación Familiar, durante los últimos seis (6) meses.

Atentamente,

ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ
C.C No. 78.690.387 de Montería

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	78690387	ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ	Cra 6 N 62 50 OF 410 Plaza la Castellana	7852918	licitacioneseym1465@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CÓRDOBA	MONTERÍA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-11	I	20/11/2025	91535860	$870.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	375.000	0		0		0	0	0	0	375.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	480.000	0	0	0	0	0	0		480.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	15.700				15.700	0	0	15.700			157	15.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	375.000	375.000
Pensión	1	480.000	480.000
Riesgos Laborales	1	15.700	15.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	870.700	870.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	78690387	ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ	Cra 6 N 62 50 OF 410 Plaza la Castellana	7852918	licitacioneseym1465@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CÓRDOBA	MONTERÍA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-11	I	20/11/2025	91535860	$870.700	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 78690387 | ESPINOSA DIAZ ABRAHAM ENRIQUE | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 3.000.000 | 480.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 3.000.000 | 375.000 | 14-11 | 3.000.000 | 1 | 15.700 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PERSONAL ADMINISTRATIVO INTERVENTORÍA CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC					
CARGO	**DEDICACIÓN %**	**NOMBRE DEL PROFESIONAL**	**MODALIDAD DE CONTRATO**	**FECHA DE CONTRATACIÓ**	**SALARIOS / HONORARIO**
Director de Interventoría	50%	Fabian Cardona	Obra labor	7/2/25	$ 7.000.000
Residente de Interventoría (Especialista en restauración y/o afines)	100%	David Hidalgo	Obra labor	7/2/25	$ 4.200.000
Revisor estructural independiente	100%	Nelson Ariza	Termino fijo	7/2/25	$ 6.000.000
Coordinador BIM de Interventoría	100%	Jhon Mariño	Obra labor	7/2/25	$ 4.500.000
Asesora ambiental	100%	Luisa Toro	Obra labor	15/7/25	$ 2.500.000
Profesional en seguridad y salud en el trabajo	100%	Nevis Vargas	Obra labor	6/2/25	$ 4.000.000
Asesor en geotecnia	25%	Carlos Benavides	Obra labor	6/2/25	$ 2.763.300
Asesor en redes eléctricas, telefónicas, voz y datos	25%	Carlos Leiva	Obra labor	6/2/25	$ 5.000.000
Asesor hidrosanitario, red contraincendio y gas	25%	Antonio de la Barrera	Obra labor	6/2/25	$ 2.000.000
Asesor HVAC	20%	Carlos Leiva	Obra labor	15/7/25	$ 1.423.500
Asesor de bienes muebles	30%	Fernando Romero	Prestación de servicios	7/2/25	$ 3.950.300
Asesor en arqueología	25%	Katy Puche	Prestación de servicios	28/4/25	$ 2.000.000
Profesional social	50%	Margarita Romero	Obra labor	7/2/25	$ 3.000.000
Asesor estructural	30%	Fernando de la Barrera	Obra labor	6/2/25	$ 3.200.000

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC**, identificada con **NI** número **901903124**, aportó por **FABIAN ANDRES CARDONA HIDALGO** identificado(a) con **CC** número **7177871** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 10 - 2025 y 12 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		30	$7,000,000	0.06960	$487,200	$0	$0	Octubre - 2025	90937535	05/11/2025	Si
231001	Colfondos	1															0		30	$7,000,000	0.16000	$1,120,000	$35,000	$35,000	Octubre - 2025	90937535	05/11/2025	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$7,000,000	0.04000	$280,000	$0	$0	Octubre - 2025	90937535	05/11/2025	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		30	$7,000,000	0.04000	$280,000	$0	$0	Noviembre - 2025	90937535	05/11/2025	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$7,000,000	0.06960	$487,200	$0	$0	Noviembre - 2025	91854359	01/12/2025	Si
231001	Colfondos	1															0		30	$7,000,000	0.16000	$1,120,000	$35,000	$35,000	Noviembre - 2025	91854359	01/12/2025	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$7,000,000	0.04000	$280,000	$0	$0	Noviembre - 2025	91854359	01/12/2025	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		30	$7,000,000	0.04000	$280,000	$0	$0	Diciembre - 2025	91854359	01/12/2025	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **3** días del mes **Diciembre**de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC**, identificada con **NI** número **901903124**, aportó por **NEVIS DALITH VARGAS SILVA** identificado(a) con **CC** número **23784033** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 10 - 2025 y 12 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		29	$3,866,667	0.06960	$269,200	$0	$0	Octubre - 2025	90937535	05/11/2025	Si
14-11	ARL SURA	1										X					0		1	$133,334	0.00000	$0	$0	$0	Octubre - 2025	90937535	05/11/2025	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		29	$3,866,667	0.04000	$154,700	$0	$0	Octubre - 2025	90937535	05/11/2025	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1										X					0		1	$133,334	0.00000	$0	$0	$0	Octubre - 2025	90937535	05/11/2025	Si
230301	Porvenir	1															0		29	$3,866,667	0.16000	$618,700	$0	$0	Octubre - 2025	90937535	05/11/2025	Si
230301	Porvenir	1										X					0		1	$133,334	0.16000	$21,400	$0	$0	Octubre - 2025	90937535	05/11/2025	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		29	$3,866,667	0.04000	$154,700	$0	$0	Noviembre - 2025	90937535	05/11/2025	Si
EPS005	Sanitas EPS	1										X					0		1	$133,334	0.04000	$5,400	$0	$0	Noviembre - 2025	90937535	05/11/2025	Si
14-11	ARL SURA	1										X					0		1	$133,334	0.00000	$0	$0	$0	Noviembre - 2025	91854359	01/12/2025	Si
14-11	ARL SURA	1															0		29	$3,866,667	0.06960	$269,200	$0	$0	Noviembre - 2025	91854359	01/12/2025	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1										X					0		1	$133,334	0.00000	$0	$0	$0	Noviembre - 2025	91854359	01/12/2025	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		29	$3,866,667	0.04000	$154,700	$0	$0	Noviembre - 2025	91854359	01/12/2025	Si
230301	Porvenir	1										X					0		1	$133,334	0.16000	$21,400	$0	$0	Noviembre - 2025	91854359	01/12/2025	Si
230301	Porvenir	1															0		29	$3,866,667	0.16000	$618,700	$0	$0	Noviembre - 2025	91854359	01/12/2025	Si
EPS005	Sanitas EPS	1										X					0		1	$133,334	0.04000	$5,400	$0	$0	Diciembre - 2025	91854359	01/12/2025	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		29	$3,866,667	0.04000	$154,700	$0	$0	Diciembre - 2025	91854359	01/12/2025	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **3** días del mes **Diciembre**de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA SAS**, identificada con **NI** número **900181247**, aportó por **MARGARITA ROMERO VARGAS** identificado(a) con **CC** número **52827506** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 10 - 2025 y 11 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$2,657,585	0.04000	$106,400	$0	$0	Octubre - 2025	91021487	06/11/2025	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1															0		30	$2,657,585	0.16000	$425,300	$0	$0	Octubre - 2025	91021487	06/11/2025	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		30	$2,657,585	0.04000	$106,400	$0	$0	Noviembre - 2025	91021487	06/11/2025	Si
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1															0		30	$2,657,585	0.06960	$185,000	$0	$0	Octubre - 2025	91021487	06/11/2025	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **3** días del mes **Diciembre**de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA SAS**, identificada con **NI** número **900181247**, aportó por **ANTONIO CARLOS DE LA BARRERA PORTO** identificado(a) con **CC** número **73187603** quien se encuentra registrado (a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 10 - 2025 y 11 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		30	$2,000,000	0.16000	$320,000	$0	$0	Octubre - 2025	91013041	04/11/2025	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$2,000,000	0.04000	$80,000	$0	$0	Octubre - 2025	91013041	04/11/2025	Si
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	$2,000,000	0.04000	$80,000	$0	$0	Noviembre - 2025	91013041	04/11/2025	Si
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1															0		30	$2,000,000	0.06960	$139,200	$0	$0	Octubre - 2025	91013041	04/11/2025	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **3** días del mes **Diciembre**de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA SAS**, identificada con **NI** número **900181247**, aportó por **CARLOS NEFTALI BENAVIDES CUADROS** identificado(a) con **CC** número **79593688** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 10 - 2025 y 11 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$2,763,300	0.04000	$110,600	$0	$0	Octubre - 2025	91013031	06/11/2025	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$2,763,300	0.16000	$442,200	$0	$0	Octubre - 2025	91013031	06/11/2025	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		30	$2,763,300	0.04000	$110,600	$0	$0	Noviembre - 2025	91013031	06/11/2025	Si
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1															0		30	$2,763,300	0.06960	$192,400	$0	$0	Octubre - 2025	91013031	06/11/2025	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **3** días del mes **Diciembre**de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA SAS**, identificada con **NI** número **900181247**, aportó por **CARLOS HERNANDO LEYVA ROLON** identificado(a) con **CC** número **79953580** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 10 - 2025 y 11 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$5,000,000	0.04000	$200,000	$0	$0	Octubre - 2025	91013057	04/11/2025	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1															0		30	$5,000,000	0.16000	$800,000	$0	$0	Octubre - 2025	91013057	04/11/2025	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$5,000,000	0.04000	$200,000	$0	$0	Noviembre - 2025	91013057	04/11/2025	Si
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1															0		30	$5,000,000	0.06960	$348,000	$0	$0	Octubre - 2025	91013057	04/11/2025	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **3** días del mes **Diciembre**de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA SAS**, identificada con **NI** número **900181247**, aportó por **FERNANDO ENRIQUE DE LA BARRERA PORTO** identificado(a) con **CC** número **1047375329** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 10 - 2025 y 11 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		30	$3,200,000	0.16000	$512,000	$0	$0	Octubre - 2025	91013068	04/11/2025	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$3,200,000	0.04000	$128,000	$0	$0	Octubre - 2025	91013068	04/11/2025	Si
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	$3,200,000	0.04000	$128,000	$0	$0	Noviembre - 2025	91013068	04/11/2025	Si
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1															0		30	$3,200,000	0.06960	$222,800	$0	$0	Octubre - 2025	91013068	04/11/2025	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **3** días del mes **Diciembre**de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC**, identificada con **NI** número **901903124**, aportó por **JOSE DAVID HIDALGO AMEZQUITA** identificado(a) con **CC** número **1053842000** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 10 - 2025 y 12 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		30	$4,200,000	0.16000	$672,000	$0	$0	Octubre - 2025	90937535	05/11/2025	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$4,200,000	0.06960	$292,400	$0	$0	Octubre - 2025	90937535	05/11/2025	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$4,200,000	0.04000	$168,000	$0	$0	Octubre - 2025	90937535	05/11/2025	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1															0		30	$4,200,000	0.04000	$168,000	$0	$0	Noviembre - 2025	90937535	05/11/2025	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		30	$4,200,000	0.16000	$672,000	$0	$0	Noviembre - 2025	91854359	01/12/2025	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$4,200,000	0.06960	$292,400	$0	$0	Noviembre - 2025	91854359	01/12/2025	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$4,200,000	0.04000	$168,000	$0	$0	Noviembre - 2025	91854359	01/12/2025	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1															0		30	$4,200,000	0.04000	$168,000	$0	$0	Diciembre - 2025	91854359	01/12/2025	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **3** días del mes **Diciembre**de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC**, identificada con **NI** número **901903124**, aportó por **LUISA FERNANDA TORO TRIANA** identificado(a) con **CC** número **1075233504** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 10 - 2025 y 12 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		30	$2,500,000	0.06960	$174,000	$0	$0	Octubre - 2025	90937535	05/11/2025	Si
231001	Colfondos	1															0		30	$2,500,000	0.16000	$400,000	$0	$0	Octubre - 2025	90937535	05/11/2025	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$2,500,000	0.04000	$100,000	$0	$0	Octubre - 2025	90937535	05/11/2025	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		30	$2,500,000	0.04000	$100,000	$0	$0	Noviembre - 2025	90937535	05/11/2025	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$2,500,000	0.06960	$174,000	$0	$0	Noviembre - 2025	91854359	01/12/2025	Si
231001	Colfondos	1															0		30	$2,500,000	0.16000	$400,000	$0	$0	Noviembre - 2025	91854359	01/12/2025	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$2,500,000	0.04000	$100,000	$0	$0	Noviembre - 2025	91854359	01/12/2025	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		30	$2,500,000	0.04000	$100,000	$0	$0	Diciembre - 2025	91854359	01/12/2025	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **3** días del mes **Diciembre**de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA SAS**, identificada con **NI** número **900181247**, aportó por **NELSON JOSE ARIZA DE LAVALLE** identificado(a) con **CC** número **1081798133** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 10 - 2025 y 12 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$6,000,000	0.04000	$240,000	$0	$0	Octubre - 2025	91009184	05/11/2025	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$6,000,000	0.16000	$960,000	$30,000	$30,000	Octubre - 2025	91009184	05/11/2025	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		30	$6,000,000	0.04000	$240,000	$0	$0	Noviembre - 2025	91009184	05/11/2025	Si
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1															0		30	$6,000,000	0.06960	$417,600	$0	$0	Octubre - 2025	91009184	05/11/2025	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$6,000,000	0.06960	$417,600	$0	$0	Noviembre - 2025	91791148	01/12/2025	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$6,000,000	0.04000	$240,000	$0	$0	Noviembre - 2025	91791148	01/12/2025	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$6,000,000	0.16000	$960,000	$30,000	$30,000	Noviembre - 2025	91791148	01/12/2025	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		30	$6,000,000	0.04000	$240,000	$0	$0	Diciembre - 2025	91791148	01/12/2025	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **3** días del mes **Diciembre**de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC**, identificada con **NI** número **901903124**, aportó por **OMAR JHON BYRON ORTIZ MARIÑO** identificado(a) con **CC** número **1120373527** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 10 - 2025 y 12 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		30	$4,500,000	0.06960	$313,200	$0	$0	Octubre - 2025	90937535	05/11/2025	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$4,500,000	0.04000	$180,000	$0	$0	Octubre - 2025	90937535	05/11/2025	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1															0		30	$4,500,000	0.16000	$720,000	$0	$0	Octubre - 2025	90937535	05/11/2025	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$4,500,000	0.04000	$180,000	$0	$0	Noviembre - 2025	90937535	05/11/2025	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$4,500,000	0.06960	$313,200	$0	$0	Noviembre - 2025	91854359	01/12/2025	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$4,500,000	0.04000	$180,000	$0	$0	Noviembre - 2025	91854359	01/12/2025	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1															0		30	$4,500,000	0.16000	$720,000	$0	$0	Noviembre - 2025	91854359	01/12/2025	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$4,500,000	0.04000	$180,000	$0	$0	Diciembre - 2025	91854359	01/12/2025	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **3** días del mes **Diciembre**de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC**, identificada con **NI** número **901903124**, aportó por **KATY MARIA PUCHE SARMIENTO** identificado(a) con **CC** número **1214735461** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 11 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	59															0		30	$1,423,500	0.16000	$227,800	$0	$0	Noviembre - 2025	91854441	01/12/2025	No
14-11	ARL SURA	59															0		30	$1,423,500	0.06960	$99,100	$0	$0	Noviembre - 2025	91854441	01/12/2025	No
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	59															0		30	$1,423,500	0.12500	$178,000	$0	$0	Noviembre - 2025	91854441	01/12/2025	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los **3** días del mes **Diciembre**de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-25, 08:33:12 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 81887369

Periodo Cotización: noviembre de 2025 **Periodo Servicio:** noviembre de 2025

PAGADO 25/11/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LUIS FERNANDO ROMERO ALVAREZ		
Documento	CC6765257	**Dirección**	CR 23 #66 - 45
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	8938466
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MANIZALES	**Departamento**	CALDAS
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días APP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 6765257 | LUIS FERNANDO ROMERO ALVAREZ | 03 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 0 | 0 | (230201) PROTECCION | $ 1.580.000 | $ 252.800 | (EPS010) EPS SURA | $ 1.580.000 | $ 197.500 | 0,000 | $ 0 | $ 0 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 450.300 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.580.000	$ 1.580.000	$ 0	$ 0	$ 252.800	$ 197.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 450.300	$ 0	$ 450.300

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

MC-CM-009-2024

FORMATO 2 — CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL
FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES
Calle 9 No. 8 - 31
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Proceso de Contratación MC-CM-009-2024

Objeto: Contratar la interventoría integral a los contratos de obra derivados del proceso de licitación pública MC-LP-004-2024 cuyo objeto es "Realizar las obras de intervención integral de varios inmuebles que hacen parte del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil, en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional, de acuerdo con lo establecido para cada Grupo"

Lote:

Grupo	**Presento oferta**
Grupo 1: Edificio Salud Mental	SI
Grupo 2: Edificio San Roque	SI
Grupo 3: Edificio Jardín Infantil	SI
Grupo 4: Edificio Cundifarma	SI
Grupo 5: Edificio Inmunológico	SI
Grupo 6: Edificio Capilla – Convento	SI
Grupo 7: Edificio San Jorge	SI

Estimados señores:

Los suscritos, VIVIAN PAOLA CAMPO VILLOTA, VICTOR JOSE LOPEZ GALVAN y ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S, COVILCO INGENIERIA S.A.S y ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ, respectivamente, manifestamos por medio de este documento que hemos convenido asociarnos en Consorcio para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El Consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) (1)
PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S NIT: 900.181.247-2	34%
COVILCO INGENIERIA S.A.S NIT: 901.858.094-3	33%
ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ C.C. 78.690.387	33%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC

3. El objeto del Consorcio es Contratar la interventoría integral a los contratos de obra derivados del proceso de licitación pública MC-LP-004-2024 cuyo objeto es "Realizar las obras de intervención integral

de varios inmuebles que hacen parte del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil, en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional, de acuerdo con lo establecido para cada Grupo"

4. La duración de este Consorcio es no menor al plazo contractual y un año más.

5. El representante del Consorcio VIVIAN PAOLA CAMPO VILLOTA, identificado con cédula de ciudadanía 45.691.060 de Cartagena, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

6. El representante suplente del Consorcio es: VICTOR JOSE LOPEZ GALVAN, identificado con cédula de ciudadanía 73.137.195 de Cartagena, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

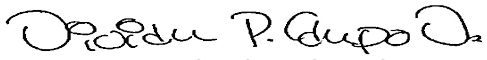
7. El señor[a] VIVIAN PAOLA CAMPO VILLOTA acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC

8. En caso de resultar adjudicatario, la facturación la realizará: CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC.

9. El domicilio del Consorcio es:

Dirección de correo	CL 78 No 53 - 90 OF 10B PI 3 CC Country Plaza
Dirección electrónica	licitaciones@proyteco.com.co
Teléfono	3108053245
Telefax	
Ciudad	Barranquilla

En constancia, se firma en Barranquilla a los 25 días del mes de noviembre de 2024



VIVIAN PAOLA CAMPO VILLOTA
CC. 45.691.060 de Cartagena
REPRESENTANTE LEGAL
PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S



VICTOR JOSE LOPEZ GALVAN
C.C. No. 73.137.195 de Cartagena
REPRESENTANTE LEGAL
COVILCO INGENIERIA S.A.S



ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ
C. C. No. 78.690.387 de Montería



VIVIAN PAOLA CAMPO VILLOTA
CC. 45.691.060 de Cartagena
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC



VICTOR JOSE LOPEZ GALVAN
C.C. No. 73.137.195 de Cartagena
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC

Bancolombia

Cartagena, 28 de noviembre de 2025

Señores:
A QUIEN INTERESE
Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC identificado con NIT 901903124 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	Número de cuenta	Fecha de apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	787-000087-33	2025/01/24	(A) ACTIVA

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 6932185 de Cartagena, en nuestra sucursal 787 Carrera Tercera CRA 3 N 8 -13.

Atentamente,

BANCOLOMBIA
Cartagena Cr. 787 Carrera Tercera
Asesor Integral II No 154
Cédula No. 1.103.362.[illegible]

Firma Autorizada
BANCOLOMBIA
Suc. 005 Bocagrande

* Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

© Grupo Bancolombia

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.02.14 08:50:28 -05:00

Código de Seguridad: iptPf+VpXJF4SwSK/7PMig==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100364547	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	72306304	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/02/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/02/2025	24:00 Horas Del	07/08/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC	No. DOC. IDENTIDAD	901.903.124-9
DIRECCIÓN	CL 78 53 90 OF 10 B P 3 CC COUNTRY	TELÉFONO	3108053245
ASEGURADO	MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES	No. DOC. IDENTIDAD	830.034.348-5
DIRECCIÓN	CR 8 8 55 - BOGOTA D.C.	TELÉFONO	6013424100
BENEFICIARIO	MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES	No. DOC. IDENTIDAD	830.034.348-5
DIRECCIÓN	CR 8 8 55 - BOGOTA D.C.	TELÉFONO	6013424100

OBJETO DE CONTRATO

CON EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA SEGÚN ACTA DE INICIO FIRMADA EL 06 DE FEBRERO DE 2025 Y EN LA CUAL SE ESTABLECE DAR INICIO AL OBJETO DEL CONTRATO EL DÍA 06 DE FEBRERO DE 2025

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINÚAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.4380-2024 , CUYO OBJETO ES

GRUPO 5.: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN INTEGRAL EDIFICIO INMUNOLÓGICO DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 06/02/2025	24:00 Horas Del 06/02/2027	464.989.112,80	1.394.967,34
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 06/02/2025	24:00 Horas Del 07/08/2029	464.989.112,80	3.139.631,97
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 07/08/2026	24:00 Horas Del 07/08/2031	464.989.112,80	3.489.329,26
		TOTAL ASEGURADO	$ 1.394.967.338,40	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	8.023.928,57
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	8.023.928,57
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	1.525.496,43
TOTAL A PAGAR	$	9.554.425,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 13/02/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100364547	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	72306304	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/02/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/02/2025	24:00 Horas Del	07/08/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC NIT 901903124-9 INTEGRADO POR PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S PARTICIPACIÓN EN EL CONSORCIO IDENTIFICADO CON NIT: 900.181.247-2 CON UNA PARTICIPACIÓN DE 34%, COVILCO INGENIERIA S.A.S IDENTIFICADO CON NIT: 901.858.094-3 CON UN PARTICIPACIÓN EN EL CONSORCIO DE 33% Y ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ IDENTIFICADO CON C.C. 78.690.387 CON UNA PARTICIPACIÓN EN EL CONSORCIO 33%

.

SE AMPARAR EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN Y SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO

.

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TENDRA UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE GARANTÍA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL PARÁGRAFO DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011, ESTO ES CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE LAS OBRAS PARA LAS CUALES SE CONTRATA
LA INTERVENTORÍA.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141059123444

(415)7707212489984(8020) 000014105912344 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 8 1 2 4 7	2	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S. A. S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
	PROYTECO S. A. S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal
CL 78 53 90 OF 10 B P 3 CC PLAZA COUNTRY

42. Correo electrónico contabilidad@proyteco.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0	3 1 0 8 0 5 3 2 4 5	6 0 5 3 3 7 8 3 8 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 0 7 0 5 1 0	7 1 1 2	2 0 0 7 0 5 1 0		4 2 1 0	4 1 1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CAMPO VILLOTA VIVIAN PAOLA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141162952566

(415)7707212489984(8020) 000014116295256 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 5 8 0 9 4	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COVILCO INGENIERIA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 15 NO. 124 17 OF 704

42. Correo electrónico COVILCOINGENIERIA@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 3 5 8 3 2 6 8 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 1 0	2 0 2 4 0 8 0 5	7 1 1 2	2 0 2 4 0 8 0 5		7 0 2 0	4 2 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4	2	4	8	5	2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LOPEZ GALVAN VICTOR JOSE

985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14982360840

(415)7707212489984(8020) 000001498236084 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 8 6 9 0 3 8 7	8	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 8 6 9 0 3 8 7	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ESPINOSA	DIAZ	ABRAHAM	ENRIQUE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal: CR 7 A 62 45 AP 503 BRR LA CASTELLANA

42. Correo electrónico: espinosa5000@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 3 0 0 0 1	3 0 0 8 1 4 6 3 4 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 1 1 2	1 9 9 0 1 2 2 2	7 1 1 2	1 9 9 0 1 2 2 2				2 1 4 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 1 4 2 2 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
14- Informante de exogena
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ESPINOSA DIAZ ABRAHAM ENRIQUE

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141159567428

(415)7707212489984(8020) 000014115956742 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 3 1 2 4	9	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal
CL 78 53 90 OF 10 B P 3 CC COUNTRY

42. Correo electrónico contabilidad@proyteco.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 8 0 5 3 2 4 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 4 1 1 2 5							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	8	5	2	5	5																	

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Bogotá, 09 de diciembre de 2025

Señores
MINISTERIO DE CULTURA
Dirección de Patrimonio y Memoria
Bogotá D.C.

Asunto: Autorización descuento de retención en la fuente.

Por medio de la presente autorizo el descuento de retención en la fuente correspondiente al CONTRATO DE INTERVENTORÍA N.º 4380-2024 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN INTEGRAL EDIFICIO INMUNOLÓGICO DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.," a nombre del CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC.

Se firma a los nueve (09) días del mes de diciembre de 2025.

Cordialmente

VIVIAN PAOLA CAMPO VILLOTA
Representante Legal
CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC
NIT. 901.903.124-9

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4380 – 2024 (GRUPO 5)

"Realizar la interventoría integral a las obras de intervención integral Edificio Inmunológico del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional"



Ilustración 1 Fotografía interior costado occidental, liberación de entrepiso tercer nivel, Edificio Inmunológico, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.

Contiene:

Informe mensual de interventoría No. 10.

(06 de noviembre de 2025 a 05 de diciembre de 2025)

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
ARQ. DAVID HIDALGO AMÉZQUITA RESIDENTE DE INTERVENTORÍA **CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC**	ARQ. FABIÁN CARDONA HIDALGO DIRECTOR DE INTERVENTORÍA **CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC**	MONICA ORDUÑA MONSALVE SUPERVISORA CONTRATO DIRECTORA PATRIMONIO Y MEMORIA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y MEMORIA **MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES**

TABLA DE CONTENIDO

1 Introducción 7
2 Objetivo 7
3 Antecedentes y descripción general del contrato de obra 8
3.1 Resumen del contrato de obra 8
3.2 Resumen del contrato de interventoría 8
3.3 Antecedentes 9
3.3.1 Declaratoria Patrimonial y Plan de Manejo 9
3.3.2 Fase de Autorización y Licenciamiento 9
3.3.3 Proceso de Contratación de Obra: 10
3.3.4 Proceso de Contratación de Interventoría: 10
3.4 Localización del proyecto 10
3.5 Programación de obra 11
3.5.1 Relación de fechas del contrato 11
3.6 Garantías contractuales 11
3.6.1 Garantías Contrato de Obra. 11
3.6.1 Garantías Contrato de Interventoría. 14
3.7 Personal profesional del proyecto 15
3.7.1 Equipo profesional Contratista de Obra 15
3.7.2 Equipo profesional Interventoría 16
3.8 Anticipo contrato de obra 17
3.8.1 Ejecución de la inversión del anticipo 18
3.8.2 Rendimientos del anticipo 20
4 Fases Contractuales 21
4.1 Fase I – Pre construcción 21
4.2 Fase II – Construcción 21
5 Actividades desarrolladas 22
6 Licencias y permisos 24
6.1 Resolución 1484 de 2023 – Ministerio de las culturas, las artes y los saberes 24
6.2 Resolución 0486 de 2024 – Ministerio de las culturas, las artes y los saberes 25
6.3 Resolución 1558 de 2024 – Ministerio de las culturas, las artes y los saberes 26
6.4 Licencia de construcción – Curaduría Urbana 5 26
6.5 Resolución 0821 de 2024 – Instituto Colombiano de Antropología e Historia 27
6.6 Resolución 0601 de 2025 – Instituto Colombiano de Antropología e Historia 28
6.7 Resolución 0769 de 2025 – Instituto Colombiano de Antropología e Historia 29
6.8 Acto Administrativo No. 11001-5-25-1997 – Curaduría Urbana No 5 29

7 Informes componentes del proyecto desarrollados 29
7.1 Componente eléctrico 29
7.2 Componente BIM 30
7.3 Componente ambiental 30
7.4 Componente social 30
7.5 Componente restauración de bienes muebles 30
7.6 Componente revisor estructural independiente 30
7.1 Componente arqueología 30
7.2 Componente geotecnia 30
7.3 Componente hidrosanitario, contra incendio y gas 30
7.1 Componente seguridad y salud en el trabajo 31
8 Aspectos legales y presupuestales del contrato 31
8.1 Documentos legales de los contratos 31
8.1.1 Contrato de Obra 31
8.1.2 Acta de Inicio del Contrato de Obra 31
8.1.1 Modificatorio No 01 al Contrato de Obra 31
8.1.1 Acta de Inicio del Contrato de Interventoría 32
8.1.2 Actas de comité de seguimiento 32
8.2 Valor y forma de pago de los contratos. 32
8.2.1 Valor contrato de obra 32
8.2.2 Forma de pago contrato de obra 34
8.2.3 Actas de avance contrato de obra 34
8.2.4 Valor contrato de interventoría 35
8.2.5 Forma de pago contrato de interventoría 35
8.2.6 Pagos contrato de interventoría 35
8.3 Facturación de los contratos 35
8.3.1 Facturación contrato de obra 35
8.3.2 Facturación contrato de interventoría 36
9 Avance de las obras 37
10 Registro fotográfico 39
11 Control de lluvias 41
11.1 Personal profesional y operativo de obra 45
11.2 Ensayos de laboratorio 48
11.3 Bitácora de obra 49
11.4 Informes semanales 49
11.5 Informes mensuales 49
11.6 Correspondencia 49

11.6.1 Correspondencia recibida 49
11.6.2 Correspondencia enviada..... 51
12 Conclusiones y recomendaciones..... 55
Lista de tablas 57
Lista de ilustraciones 59

1 Introducción

En cumplimiento de lo establecido en el Contrato de Interventoría No. 4380 de 2024 y, en particular, lo dispuesto en el numeral 3.5.1 “Informes de seguimiento” del Anexo Técnico, se presenta el informe correspondiente al período comprendido entre el 6 de noviembre y el 5 de diciembre de 2025.

El documento da cuenta de los principales avances, actividades ejecutadas y aspectos relevantes de la Interventoría en los diferentes componentes del proyecto, en concordancia con los compromisos contractuales asumidos.

Es pertinente recordar que, mediante la Resolución 1484 del 29 de diciembre de 2023, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes otorgó la autorización para la intervención del Edificio Inmunológico del Hospital San Juan de Dios y del Instituto Materno Infantil, en la ciudad de Bogotá D.C., declarados bienes de interés cultural del ámbito nacional.

2 Objetivo

El presente informe mensual documenta el avance de las intervenciones de restauración y reforzamiento ejecutadas a la fecha en el Edificio Inmunológico del Hospital San Juan de Dios y en el Instituto Materno Infantil (Bogotá D.C.). Estas labores se desarrollan en estricta concordancia con los alcances y obligaciones estipulados en el Contrato de Obra y el Contrato de Interventoría vigentes.

El objetivo primordial del proyecto es la salvaguarda de los valores patrimoniales del inmueble. Por ello, todas las actividades de restauración y reforzamiento estructural toman como marco de referencia los estudios, diagnósticos y lineamientos técnicos derivados de la consultoría previa.

La metodología de la intervención se basa en los siguientes criterios conceptuales:

- Se prioriza la conservación de la materialidad existente y el respeto por las técnicas constructivas originales. El enfoque de restauración se centra en la recuperación de aquellos elementos deteriorados que definen su identidad constructiva y arquitectónica.
- Frente a las alteraciones históricas que ha sufrido el inmueble, se prevé la restitución de algunos elementos, cuya existencia esté documentada, para recuperar la autenticidad del diseño y fortalecer su valor patrimonial.
- Implica la identificación y restauración de elementos arquitectónicos, tipológicos y ornamentales que definen el lenguaje formal de la época. Estos actúan como referentes de la memoria histórica y social vinculada al inmueble.
- La intervención debe balancear la conservación patrimonial con la seguridad estructural y funcional, dando cumplimiento simultáneo a la Ley Nacional de Cultura y al Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR-10). El reto técnico es cumplir con la normativa de seguridad sin comprometer la integridad del Bien de Interés Cultural (BIC).

En suma, la ejecución de las obras se desarrolla de forma metódica, buscando el equilibrio entre la conservación de las características esenciales del inmueble y la garantía de

condiciones seguras para sus futuros usuarios. Todas las acciones se ciñen a los diseños y lineamientos aprobados y adoptados por el Contratista de Obra, asegurando la protección y revitalización del BIC.

3 Antecedentes y descripción general del contrato de obra

3.1 Resumen del contrato de obra

Contratante	Ministerio de las culturas, las artes y los saberes.
Contrato No.	4344 - 2024
Objeto	Ejecución de las Intervenciones integrales del Edificio Inmunológico del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional, de conformidad con lo establecido en el presente Contrato
Ubicación	Bogotá D.C. Colombia
Plazo	diecisiete (17) meses
Fecha de Iniciación:	06 de febrero de 2025
Fecha de Terminación:	05 de julio de 2026
Valor contrato:	**$9.570.473.821,00** (nueve mil quinientos setenta millones cuatrocientos setenta y tres mil ochocientos veintiún pesos m/cte)
Contratista	**Consorcio L.S.V.** NIT. 901.899.096-3 Conformado por: Constructora Landa S.A.S. 50% Socicon S.A.S. 40% Jose Ricardo Valencia Martínez 10% Representante Legal: Yolanda Pulido Pasachoa
E-mail	consorcio.lsv@landa.com.co

Tabla 1 Resumen general del contrato de obra, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC

3.2 Resumen del contrato de interventoría

Contratante	Ministerio de las culturas, las artes y los saberes.
Contrato No.	4380 - 2024
Objeto	Realizar la interventoría integral a las obras de intervención integral **Edificio Inmunológico** del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional.

Ubicación	Bogotá D.C. Colombia
Plazo	dieciocho (18) meses
Fecha de Iniciación:	06 de febrero de 2025
Fecha de Terminación:	05 de agosto de 2026
Valor contrato:	**$2.324.945.564,00** (dos mil trescientos veinte cuatro millones novecientos cuarenta y cinco mil quinientos sesenta y cuatro pesos m/cte)
Contratista	**Consorcio Interhospital PAC.** NIT. 901.903.124-9 Conformado por: Proyectos Técnicos de Colombia S.A.S 34%, Covilco Ingeniería S.A.S 33% Abraham Enrique Espinosa Diaz 33% Representante Legal: Vivian Paola Campo Villota
E-mail	interhospitalpac@gmail.com

Tabla 2: Resumen general del contrato de interventoría, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC

3.3 Antecedentes

La intervención en el Edificio Inmunológico del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil se fundamenta en un marco legal y contractual, establecido a lo largo de varios años. A continuación, se presentan los hitos clave:

3.3.1 Declaratoria Patrimonial y Plan de Manejo

El sustento legal primordial del proyecto se establece con la Ley 735 del 22 de febrero de 2002, mediante la cual el complejo del "Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil" es declarado Bien de Interés Cultural (BIC) del ámbito nacional.

Posteriormente, y en concordancia con la declaratoria, se elabora y se aprueba el Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del conjunto hospitalario, oficializado mediante la Resolución 995 del 29 de abril de 2016.

3.3.2 Fase de Autorización y Licenciamiento

El proceso específico para la intervención del Edificio Inmunológico inició formalmente con la Resolución 0486 del 4 de junio de 2024. Este acto administrativo modificó la Resolución 1484 y autorizó la intervención del inmueble bajo las modalidades de reforzamiento estructural, ampliación, restauración y liberación.

Con base en dicha autorización, se elaboró el proyecto y se presentó en la Curaduría Urbana No. 5 de Bogotá D.C. expidió, el 9 de septiembre de 2024, la Licencia de Construcción No. 11001-5-24-2047. Esta licencia faculta la ejecución de obras en las modalidades de ampliación, reforzamiento estructural, restauración y demolición parcial para el Edificio Inmunológico.

Una vez obtenidas las licencias, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes inició los procesos de selección para la ejecución y supervisión de las obras:

3.3.3 Proceso de Contratación de Obra:

Apertura: El 25 de octubre de 2024, mediante la Resolución No. 1362, se dio apertura a la Licitación Pública No. MC-LP-004-2004 para seleccionar a los contratistas de obra.

Adjudicación: El 11 de diciembre de 2024, a través de la Resolución 1574, se adjudicó el Contrato de Obra para el Grupo 5 (correspondiente al Edificio Inmunológico) al **Consorcio L.S.V.**, cuyo objeto es la ejecución de las intervenciones integrales del inmueble.

3.3.4 Proceso de Contratación de Interventoría:

Apertura: El 21 de noviembre de 2024, mediante la Resolución N° 1485, se abrió el Proceso de Contratación MC-CM-009-2024 para seleccionar la interventoría de las obras.

Adjudicación: El 27 de diciembre de 2024, a través de la Resolución N° 1688, se adjudicó el contrato de interventoría para el Grupo 5 al **Consorcio Interhospital PAC**, cuyo objeto es realizar la interventoría integral a dichas obras.

3.4 Localización del proyecto

El Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil se encuentra ubicado en el centro oriente de la ciudad de Bogotá, en la localidad Antonio Nariño, el complejo hospitalario se encuentra dividido en dos secciones por la Carrera décima, en una sección se encuentra el Instituto Materno Infantil en la parte oriental de la vía y en el costado occidental se encuentran los demás edificios del Hospital San Juan de Dios.

El Edificio Inmunológico se encuentra en la sección central cercano al paramento de la Calle primera.



Ilustración 2 Ubicación Edificio Inmunológico, Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil, 2025. Fuente: Google My Maps – Mapas apple.inc editado por Consorcio Interhospital PAC.

3.5 Programación de obra

Durante el periodo del presente informe, se mantuvo el control y seguimiento técnico y financiero del proyecto. Cabe señalar que, si bien se encuentra en curso la ejecución del Plan de Contingencia para mitigar desviaciones previas, simultáneamente se continúa realizando la actualización de la Reprogramación General producto de Fase 1, con el fin de ajustar la línea base a la realidad operativa actual de la obra.

En el marco del Comité de Seguimiento de Obra No. 42, realizado el 02 de diciembre de 2025, se reportaron los indicadores generales del estado del proyecto:

- **Reprogramación (Fase 1):** El avance físico programado acumulado alcanzó el **XX%**, frente a un **XX%** ejecutado, lo que evidencia un desfase de **XX%**.

Respecto al seguimiento específico de las metas de recuperación, los datos presentados en el mismo comité sobre el Plan de Contingencia arrojan lo siguiente:

- **Avance Plan de Contingencia:** Se registra un avance físico programado del **XX%** frente a un **XX%** ejecutado. En cuanto al flujo de inversiones de este plan, el avance financiero programado es del **XX%** frente a un **XX%** ejecutado.

3.5.1 Relación de fechas del contrato

Fecha de inicio:	06 de febrero de 2025
Fecha de terminación obra:	05 de julio de 2026
Fecha de terminación interventoría:	05 de agosto de 2026

Tabla 3: Relación de fechas de los contratos, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC

Fecha de terminación Etapa 1 contractual:	05 de abril de 2025
Fecha de terminación Etapa 2 contractual:	05 de junio de 2026
Fecha de terminación Etapa 3 contractual:	05 de julio de 2026

Tabla 4 Relación de fechas de las etapas de del contrato de obra No 4344 de 2024, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC

3.6 Garantías contractuales

3.6.1 Garantías Contrato de Obra.

Las siguientes pólizas fueron entregadas por el Consorcio L.S.V. al Ministerio al momento de la firma del Contrato de obra:

Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A.	**No. Póliza 21-44-101460729**	**Anexo: 0**

Concepto	Vigencias	Valor
1. **Cumplimiento** (Vigencia = hasta la liquidación del contrato, 20% valor contrato)	26/12/2024 06/11/2026	$1,914,094,764.20
2. **Pago de salarios y prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales** (Vigencia = plazo del contrato y tres (3) años más, 5% valor contrato)	26/12/2024 06/06/2029	$478,523,691.05
3. **Estabilidad y calidad de la obra** (Vigencia = cinco (5) años contados a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción, 20% valor final de las obras)	-	$1,914,094,764.20
4. **Calidad y correcto funcionamiento de los bienes** (Vigencia = dos (2) años contados a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción, 5% del valor total del contrato	-	$478,523,691.05
5. **Buen manejo y correcta inversión del anticipo** (Vigencia= hasta la liquidación del contrato, 100% del valor total del anticipo)	26/12/2024 06/11/2026	$3,539,548,652.40

Tabla 5: Póliza de seguro de cumplimiento Entidad Estatal (Firma contrato de obra) , 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.	**No. Póliza 21-44-101460729**	**Anexo 0**
1. **Responsabilidad civil extracontractual** (Vigencia = igual al periodo de ejecución del contrato)	26/12/2024 06/06/2026	$650,000,000.00

Tabla 6 Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento (Firma contrato de obra), 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC

Las pólizas entregadas por el Consorcio L.S.V. actualizadas a la fecha de firma del Acta de Inicio:

Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A.	**No. Póliza 21-44-101460729**	**Anexo: 2**
Concepto	**Vigencias**	**Valor**
1. **Cumplimiento** (Vigencia = hasta la liquidación del contrato, 20% valor contrato)	06/02/2025 18/12/2026	$1,914,094,764.20
2. **Pago de salarios y prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales** (Vigencia = plazo del contrato y tres (3) años más, 5% valor contrato)	06/02/2025 18/07/2029	$478,523,691.05

Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A.	No. Póliza 21-44-101460729	Anexo: 2
Concepto	**Vigencias**	**Valor**
3. **Estabilidad y calidad de la obra** (Vigencia = cinco (5) años contados a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción, 20% valor final de las obras)	-	$1,914,094,764.20
4. **Calidad y correcto funcionamiento de los bienes** (Vigencia = dos (2) años contados a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción, 5% del valor total del contrato	-	$478,523,691.05
5. **Buen manejo y correcta inversión del anticipo** (Vigencia= hasta la liquidación del contrato, 100% del valor total del anticipo)	06/02/2025 18/12/2026	$4,445,980,621.00

Tabla 7 Póliza de seguro de cumplimiento Entidad Estatal (Firma acta de inicio de obra) , 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.	No. Póliza 21-44-101460729	Anexo 2
1. **Responsabilidad civil extracontractual** (Vigencia = igual al periodo de ejecución del contrato)	06/02/2025 18/07/2026	$650,000,000.00

Tabla 8 Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento (Firma acta de inicio de obra) , 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC

Las pólizas entregadas por el Consorcio L.S.V. actualizadas según el Modificatorio No 01 del Contrato de Obra No 4344 de 2024:

Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A.	No. Póliza 21-44-101460729	Anexo: 3
Concepto	**Vigencias**	**Valor**
6. **Cumplimiento** (Vigencia = hasta la liquidación del contrato, 20% valor contrato)	06/02/2025 18/12/2026	$1,914,094,764.20
7. **Pago de salarios y prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales** (Vigencia = plazo del contrato y tres (3) años más, 5% valor contrato)	06/02/2025 18/07/2029	$478,523,691.05
8. **Estabilidad y calidad de la obra** (Vigencia = cinco (5) años contados a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción, 20% valor final de las obras)	-	$1,914,094,764.20

Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A.	**No. Póliza 21-44-101460729**	**Anexo: 3**
Concepto	**Vigencias**	**Valor**
9. **Calidad y correcto funcionamiento de los bienes** (Vigencia = dos (2) años contados a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción, 5% del valor total del contrato	-	$478,523,691.05
10. **Buen manejo y correcta inversión del anticipo** (Vigencia= hasta la liquidación del contrato, 100% del valor total del anticipo)	06/02/2025 18/12/2026	$4,445,980,621.00

Tabla 9 Póliza de seguro de cumplimiento Entidad Estatal (Modificatoria No 01) , 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.	**No. Póliza 21-44-101460729**	**Anexo 3**
2. **Responsabilidad civil extracontractual** (Vigencia = igual al periodo de ejecución del contrato)	06/02/2025 18/07/2026	$650,000,000.00

Tabla 10 Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento (Modificatoria No 01) , 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC

3.6.1 Garantías Contrato de Interventoría.

Las siguientes pólizas fueron entregadas por el Consorcio Interhospital PAC al Ministerio al momento de la firma del Contrato de obra:

Aseguradora SEGUROS MUNDIAL	**No. Póliza NB-100364547**	**Anexo: 0**
Concepto	**Vigencias**	**Valor**
1. **Cumplimiento** (Vigencia = hasta la liquidación del contrato y seis (6) meses más, 20% valor contrato)	30/12/2024 30/12/2026	$464,989,112.80
2. **Pago de salarios y prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales** (Vigencia = plazo del contrato y tres (3) años más, 20% valor contrato)	30/12/2024 30/06/2029	$464,989,112.80
3. **Calidad del servicio** (Vigencia = dos (2) años contados a partir de la fecha del acta de recibo final, 30% valor final de las obras	30/06/2026 30/06/2031	$464,989,112.80

Tabla 11 Póliza de seguro de cumplimiento Entidad Estatal (Firma contrato de interventoría) , 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC

Aseguradora SEGUROS MUNDIAL	No. Póliza NB-100364547	Anexo: 2
Concepto	**Vigencias**	**Valor**
1. **Cumplimiento general** (Vigencia = hasta la liquidación del contrato, 20% valor contrato)	06/02/2025 06/02/2027	$464,989,112.80
2. **Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales** (Vigencia = plazo del contrato y tres (3) años más, 20% valor contrato)	06/02/2025 07/08/2029	$464,989,112.80
3. **Calidad del servicio** (Vigencia = dos (5) años contados a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción, 20% valor final de las obras	07/08/2026 07/08/2031	$464,989,112.80

Tabla 12 Póliza de seguro de cumplimiento Entidad Estatal (Firma acta de inicio de interventoría) , 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC

3.7 Personal profesional del proyecto

3.7.1 Equipo profesional Contratista de Obra

Se presenta a continuación la relación del personal profesional vinculado por el Contratista de Obra, la cual ha sido previamente revisada y avalada por esta Interventoría.

Durante el mes de noviembre de 2025, el personal profesional continuó siendo el mismo, desarrollando sus funciones conforme a su área de experticia y en cumplimiento de las obligaciones contractuales y del cronograma del proyecto.

NOMBRE	CARGO	DEDICACION
Diana Patricia Rivera Ángel	Ingeniera directora	50%
Gladys Amália Laverde Pava	Arquitecta residente	100%
Luis Fernando Caicedo Bocanegra	Arquitecto residente administrativo	100%
Antonio José Fuertes	Asesor estructural	50%
Oscar Javier Pulido Pasachoa	Asesor de redes eléctrica, telefónicas, voz y datos	20%
Ferney David Martínez Penagos	Asesor hidrosanitario, red contra incendio y gas	20%
Juliana Andrea Sánchez Rodríguez	Asesor restaurador de bienes muebles	20%
Ana María Carrascal Herrera	Asesor arqueólogo	20%
Carlos Andrés Vallejo Clavijo	Residente BIM, costos, presupuesto y programación	100%
Santiago Alfonso Vélez Quintero	Coordinador BIM	100%

NOMBRE	CARGO	DEDICACION
Andrés Gustavo Acero Molina	Modelador BIM 1	100%
Nora Lizeth Cifuentes Rueda	Modeladora BIM 2	100%
Jheimmy Lizzette Sánchez Zambrano	Asesor ambiental	80%
Sandra Mayerli Pulido Quevedo	Profesional SST	80%
Diana Carolina Gutiérrez Riapira	Trabajador social	50%

Tabla 13 Personal profesional y administrativo del Contratista de Obra, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC

3.7.2 Equipo profesional Interventoría

Se presenta la relación del personal profesional vinculado por esta Interventoría, el cual fue previamente remitido y avalado por el Ministerio.

Durante el periodo reportado, el equipo de trabajo continuó siendo el mismo previamente aprobado, desarrollando sus actividades conforme a su área de experticia y en cumplimiento de las funciones establecidas para el desarrollo del contrato.

NOMBRE	CARGO	DEDICACION
Fabian Cardona Hidalgo	Arquitecto director	50%
José David Hidalgo Amézquita	Arquitecto residente	100%
Nelson José Ariza de Lavalle	Ingeniero revisor estructural independiente	100%
Fernando Enrique de la Barrera Porto	Asesor estructural	30%
Carlos Neftalí Benavides Cuadros	Asesor geotecnia	25%
Carlos Hernando Leyva Rolón	Asesor de redes eléctrica, telefónicas, voz y datos	25%
Antonio Carlos de la Barrera Porto	Asesor hidrosanitario, red contra incendio y gas	25%
Carlos Hernando Leyva Rolón	Asesor sistemas de aire acondicionado y ventilación mecánica	20%
Luis Fernando Romero Álvarez	Asesor restaurador de bienes muebles	30%
Katy María Puche Sarmiento	Asesor arqueóloga	25%
Omar Jhon Byron Ortiz Mariño	Coordinador BIM	100%

NOMBRE	CARGO	DEDICACION
Luisa Fernanda Toro Triana	Asesor ambiental	100%
Nevis Dalith Vargas Silva	Profesional en SST	100%
Margarita Romero Vargas	Trabajador social	50%

Tabla 14 Personal profesional y administrativo de la Interventoría, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC

El equipo del Consorcio Interhospital PAC se complementa, más allá del personal mínimo exigido, con profesionales de apoyo en las áreas administrativa y financiera, según se detalla en la siguiente tabla:

NOMBRE	CARGO	DEDICACION
Vivian Paola Campo Villota	Representante legal Gerente financiera	20%
Deiber Márquez Cedeño	Jefe de contabilidad	30%
Braham Sepúlveda	Asistente contable	100%
Antonio Otero Mercado	Coordinador general	20%
Yessica María de las Aguas	Auxiliar administrativa	20%
María Margarita Blanco	Asesoría legal permanente	20%

Tabla 15 Personal administrativo y permanente de la Interventoría, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC

3.8 Anticipo contrato de obra

En cumplimiento de lo estipulado en la Cláusula 9.2 del Contrato de Obra No. 4344–2024, el Contratista allegó la documentación obligatoria, la cual incluye la garantía de buen manejo del anticipo y los soportes de constitución del Patrimonio Autónomo con su respectiva minuta aprobada. Una vez surtido el trámite de verificación por parte de la Entidad, se procedió al giro del anticipo a la cuenta fiduciaria, habilitando así la dispersión de recursos conforme al Plan de Inversión vigente.

DESCRIPCIÓN	SUBTOTAL	PORCENTAJE
Mano de obra administrativa y operativa	$ 960.331.815	21,60%
Subcontratos	$ 1.813.960.093	40,80%
Honorarios	$ 444.598.062	10,00%
Materiales	$ 889.196.124	20,00%

DESCRIPCIÓN	SUBTOTAL	PORCENTAJE
Equipos	$ 222.299.031	5,00%
Dotación	$ 48.905.787	1,10%
Vigilancia	$ 66.689.709	1,50%
TOTAL	**$ 4.445.980.621,00**	**100%**

Tabla 16 Valores Plan de Inversión del Anticipo Consorcio L.S.V, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC

Para efectos de control y seguimiento, se relacionan a continuación los datos generales de la constitución del Patrimonio Autónomo:

Fideicomitente	Consorcio L.S.V.
Fiduciaria	Fiduciaria Bogotá
Entidad Contratante	Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
Fecha de firma	20 de enero de 2025



3.8.1 Ejecución de la inversión del anticipo

Se confirma la disponibilidad total de los recursos del anticipo, habiéndose materializado el giro del 100% a la cuenta fiduciaria. La administración y control de dichos fondos se regirá estrictamente por lo estipulado en el Plan de Inversión aprobado.

En este sentido, se detallan a continuación los desembolsos gestionados en el presente periodo:

DESEMBOLSO No 22	13 noviembre 2025
DESCRIPCIÓN	**SUBTOTAL**
Mano de obra administrativa y operativa	$ -
Subcontratos	$ 20.622.000,00
Honorarios	$ -
Materiales	$ 26.176.956,15
Equipos	$ 1.833.376,00
Dotación	$ -
Vigilancia	$ -
TOTAL	**$ 48.632.332,15**

Tabla 17 Valores del desembolso No 22, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC

DESEMBOLSO No 23	24 noviembre 2025
DESCRIPCIÓN	**SUBTOTAL**
Mano de obra administrativa y operativa	$ -
Subcontratos	$ 27.336.547,49
Honorarios	$ 15.574.250,00
Materiales	$ 321.171.523,39
Equipos	$ 19.395.573,00
Dotación	$ -
Vigilancia	$ -
TOTAL	**$ 383.477.893,88**

Tabla 18 Valores del desembolso No 23, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC

DESEMBOLSO No 24	27 noviembre 2025
DESCRIPCIÓN	**SUBTOTAL**
Mano de obra administrativa y operativa	$ 53.766.016,00
Subcontratos	$ 39.855.235,52
Honorarios	$ -
Materiales	$ -
Equipos	$ -
Dotación	$ -
Vigilancia	$ -
TOTAL	**$ 93.621.251,52**

Tabla 19 Valores del desembolso No 24, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC

DESEMBOLSO No 25	04 diciembre 2025
DESCRIPCIÓN	**SUBTOTAL**
Mano de obra administrativa y operativa	$ -
Subcontratos	$ 32.731.332,00
Honorarios	$ 6.328.698,00
Materiales	$ 43.979.967,00
Equipos	$ 18.074.558,70
Dotación	$ 2.667.956,00
Vigilancia	$ 8.477.318,00
TOTAL	**$ 112.259.829,70**

Tabla 20 Valores del desembolso No 25, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC

Luego de los desembolsos relacionados anteriormente, el saldo que presenta la cuenta del anticipo es así:

SALDO CUENTA ANTICIPO	
DESCRIPCIÓN	**SUBTOTAL**
Saldo mano de obra administrativa y operativa	$ 593.564.978,00
Saldo subcontratos	$ 1.263.447.046,76
Saldo honorarios	$ 202.444.956,00
Saldo materiales	$ 195.305.568,44
Saldo equipos	$ 155.859.078,90
Saldo dotación	$ 37.513.712,00
Saldo vigilancia	$ 7.374.997,00
TOTAL	**$ 2.455.510.337,10**

Tabla 21 Valores de saldos del anticipo, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC

3.8.2 Rendimientos del anticipo

A continuación, se relacionan los rendimientos financieros generados y sus respectivas fechas de consignación a la cuenta bancaria suministrada por el Apoyo a la Supervisión. Cabe señalar que este registro se ha venido consolidando de manera mensual, remitiendo oportunamente los soportes correspondientes a la Entidad. Esta tabla constituye un reporte histórico que continuará alimentándose progresivamente a lo largo de la ejecución.

Mes	Valor rendimiento	Fecha consignación	Valor consignación
mar-25	$ 241.182	-	$ -
abr-25	$ 1.093.497	12/05/2025	$ 1.334.679

Mes	Valor rendimiento	Fecha consignación	Valor consignación
may-25	$ 1.058.385	4/06/2025	$ 1.058.385
jun-25	$ 1.033.010	4/07/2025	$ 1.033.010
jul-25	$ 1.004.267	5/08/2025	$ 1.004.267
ago-25	$ 979.326	4/09/2025	$ 979.326
sep-25	$ 911.845	7/10/2025	$ 911.845
oct-25	$ 837.824	11/11/25	$ 837.824
Total	**$ 7.159.336**	**-**	**$ 7.159.336**

Tabla 22 Valores de rendimientos generados y consignados del anticipo, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC

4 Fases Contractuales

4.1 Fase I – Pre construcción

En relación con la Fase 1, se consolidación en el mes de octubre, habiéndose remitido el check list de cierre al Contratista de Obra el 07 de octubre de 2025 y puesto a disposición del Apoyo a la Supervisión la carpeta final en la plataforma Trimble el 20 de octubre de 2025.

Se informa que a la fecha de corte de este reporte no se ha recibido información o retroalimentación relacionada con la revisión de dichos documentos por parte del Apoyo a la Supervisión, por lo cual esta Interventoría se mantiene atenta a la respuesta y gestión interna correspondiente.

4.2 Fase II – Construcción

Durante el periodo del presente informe, se mantuvo el seguimiento técnico y financiero del proyecto. Cabe señalar que, se encuentra en curso la ejecución del Plan de Contingencia para mitigar los atrasos.

En el marco del Comité de Seguimiento de Obra No. 42, realizado el 02 de diciembre de 2025, se reportaron los indicadores generales del estado del proyecto: Re programación producto de Fase 1: El avance físico programado acumulado de construcción alcanzó el 35%, frente a un 34% ejecutado, lo que evidencia un desfase de 1%. Respecto al seguimiento específico de las metas de recuperación, los datos presentados en el mismo comité sobre el Plan de Contingencia arrojan lo siguiente: Avance Plan de Contingencia: Se registra un avance físico programado del 69% frente a un 65% ejecutado. En cuanto al flujo de inversiones de este plan, el avance financiero programado es del 58,91% frente a un 54,89% ejecutado. La Interventoría continúa realizando un seguimiento estricto al cumplimiento de estas metas parciales, mientras se finaliza la actualización de la reprogramación general para asegurar la recuperación del ritmo del proyecto.

Durante el periodo objeto del presente informe, las labores de la Interventoría mantuvieron su enfoque en la inspección de la ejecución de los trabajos prioritarios de reforzamiento estructural y conservación del inmueble. En el componente estructural, se verificó la continuidad de las actividades de armado y fundida de elementos de cimentación, así como la supervisión del levantamiento de las columnas del primer nivel, validando el cumplimiento de las especificaciones técnicas en cada vaciado.

En cuanto a la supervisión de las labores de restauración, se realiza el seguimiento a la intervención de la carpintería de madera de ventanas y puertas. Respecto a los elementos ornamentales de cubierta, la Interventoría se encuentra a la espera del reporte de inicio de las actividades de restauración de las gárgolas. Por otro lado, se verificó el inicio del desmonte de la lucarna, actividad necesaria para la ejecución de los prototipos de fachada y mansarda. En este frente, la Interventoría procederá a revisar la propuesta técnica para la restitución del óculo nuevo, asegurando su correspondencia con la documentación histórica y lo presentado en la consultoría; asimismo, se supervisará la definición del tratamiento técnico para las tejas romboidales y su soporte. Adicionalmente, se inspeccionó el recibo en obra de la madera destinada a la restitución de soleras y pares, exigiéndole al Contratista de Obra su acopio y almacenamiento bajo las recomendaciones impartidas por el asesor fitosanitario.

En lo relacionado con las excavaciones, se supervisó el inicio de las labores correspondientes al tanque de reserva y cuartos técnicos en el costado occidental. Se verificó que estos trabajos se adelanten al interior del área operativa del proyecto (dentro del cerramiento actual), mientras se surte el trámite para la solicitud de desplazamiento provisional del cerramiento. La Interventoría ha controlado que la excavación se ejecute conforme a los lineamientos concertados entre los asesores estructurales y el geotecnista, ciñéndose al procedimiento entregado por el Contratista de Obra. Como hallazgo técnico relevante, se identificó un comportamiento diferencial en el nivel freático: mientras que las excavaciones interiores presentan recurrentemente presencia de agua debido a un nivel freático alto, la excavación del tanque ha mostrado un nivel de agua muy bajo, casi inexistente.

Así mismo, se supervisó el inicio de las actividades de manejo de aguas con la instalación del filtro perimetral en el costado oriental, verificando la correcta disposición del geotextil, la grava y la tubería de drenaje según lo indicado en las especificaciones técnicas del proyecto.

Finalmente, en el ejercicio de las funciones de control y vigilancia, la Interventoría ha emitido reiterados requerimientos al Contratista de Obra exigiendo la protección integral de los elementos del repertorio formal del inmueble. Si bien se ha instruido sobre la importancia de socializar y exigir al personal operativo el cuidado de estos bienes, se identificaron frentes de trabajo donde las actividades no se ejecutaban con la precaución y rigor técnico esperados. Ante esta situación, la Interventoría procedió a ordenar la detención inmediata de las actividades en las zonas comprometidas, condicionando la autorización de reinicio estrictamente a la implementación y verificación de las medidas de protección adecuadas. De igual manera, se ha ejercido control para exigir el cumplimiento de los estándares de orden y aseo en la obra, alineándose con las directrices y solicitudes expresadas por el Ministerio.

5 Actividades desarrolladas

La Interventoría ha focalizado su gestión durante este periodo en la identificación temprana y la mitigación de los riesgos derivados de los incumplimientos contractuales y operativos por parte del Contratista de Obra. Para tal fin, se ha implementado y mantenido un esquema de seguimiento semanal, insumo fundamental para la presentación de los avances en los Comités de Seguimiento. Esta metodología de control ha permitido evidenciar con precisión el ritmo de ejecución de la obra y, con base en ello, formular recomendaciones técnicas y administrativas pertinentes al Contratista de Obra, tales como la necesidad imperiosa de abrir nuevos frentes de trabajo, incrementar el pie de fuerza operativo, implementar mejoras en los

procesos constructivos y adoptar alternativas de ejecución más eficientes. No obstante, se deja constancia de que la mayoría de estas recomendaciones, orientadas a optimizar el rendimiento del proyecto, no han sido acogidas ni implementadas por el Contratista de Obra; a pesar de esta renuencia, la Interventoría continuará insistiendo y requiriendo lo pertinente en cumplimiento de sus funciones de seguimiento.

En el ámbito administrativo y de control financiero, se reporta que se recibió la documentación correspondiente al Corte de Obra No. 01. Tras la revisión técnica en campo, donde se verificó que las actividades cobradas cumplieran a cabalidad con las especificaciones técnicas del proyecto, se procedió a solicitar la documentación contractual necesaria para la presentación formal de la retribución (corte de obra), incluyendo documentos adicionales que esta Interventoría consideró pertinentes para el soporte de la cuenta. El Contratista remitió la información, la cual fue objeto de un ciclo de tres revisiones: la primera revisión el 13 de noviembre de 2025, la segunda el 14 de noviembre de 2025 y la tercera el 19 de noviembre de 2025. Una vez subsanadas las observaciones, se otorgó el aval y, mediante la comunicación PAC-267-2025 del 20 de noviembre de 2025, se remitió el expediente al Apoyo a la Supervisión. En los días posteriores a esta radicación, se han realizado mesas de trabajo conjuntas para revisiones y ajustes derivados de verificaciones internas de la Entidad, relacionadas específicamente con la formulación de las indexaciones y la aplicación de la rete garantía, cambios que se han venido surtiendo y subsanando a medida que son requeridos.

De igual forma, se informa que el 24 de noviembre de 2025 se recibió la documentación del Corte de Obra No. 02, el cual ha sido revisado en mesas de trabajo, solicitándose al Contratista su ajuste y alineación con los criterios y correcciones aplicados al Corte de Obra No. 01 que se encuentra actualmente en trámite ante la Entidad.

En el frente de obra, se han emitido requerimientos formales y reiterativos debido a los retrasos evidenciados y, de manera particular, se ha insistido en la necesidad de mantener el orden y el aseo. A pesar de las solicitudes previas, se continúan presentando situaciones de manejo inadecuado de materiales y residuos, por lo que la Interventoría ha exigido la corrección inmediata de estas conductas. Asimismo, se ha solicitado en repetidas ocasiones la implementación de medidas eficaces para la protección de los elementos del repertorio formal del inmueble, advirtiendo que la preservación de los valores estéticos e históricos es una prioridad contractual que no admite negligencia.

Se informa que el 11 de noviembre de 2025, la Secretaría de Salud procedió con el retiro de algunos de los bienes muebles y enseres pendientes de evacuación, atendiendo a lo comunicado por el Apoyo a la Supervisión el 10 de noviembre. La Interventoría realizó el acompañamiento, dejando constancia en la bitácora de obra del listado exacto de los elementos retirados. No obstante, se advierte que aún permanecen en el sitio elementos, tales como bombonas, persianas del sector del animalario, la estructura metálica roja, frascos diversos y el asta de la bandera. Por lo anterior, se ha requerido que la gestión para el retiro de estos remanentes se realice con carácter prioritario.

En lo concerniente a la supervisión técnica de campo, se ha verificado exhaustivamente el cumplimiento de las especificaciones en el armado e instalación del acero de refuerzo y los procesos de fundida de concreto para la cimentación y elementos verticales del primer nivel. Simultáneamente, se ha realizado un monitoreo constante al estado del sistema murario

existente, el cual, si bien se encuentra expuesto a riesgos vibratorios, no ha presentado lesiones mayores. Se verificó la culminación de los machones diseñados para la estabilización de estos muros, los cuales se observan en buen estado, encontrándose la Interventoría a la espera de la propuesta técnica para su reforzamiento definitivo.

Respecto a las actividades de liberación y demolición, se continuó con el desmonte de las viguetas en el entrepiso del tercer nivel, proceso durante el cual se sigue documentando el hallazgo de elementos metálicos tipo IPE que confinan las columnas.

Adicionalmente, las exploraciones han arrojado nuevos hallazgos significativos: se evidenció, tanto en una sección del costado sur como en el costado occidental, la existencia de un bordillo de piedra natural tallada oculto bajo las losas de concreto del andén actual. Este hallazgo confirma que los niveles exteriores fueron modificados históricamente; en consecuencia, se requerirá al Contratista de Obra la presentación de una propuesta para la recuperación del nivel exterior, implicando el rescate y puesta en valor de estos elementos.

Otro hallazgo relevante para la definición de cotas fue la identificación de una viga de madera embebida en la losa del segundo nivel y de las viguetas que, por sus dimensiones y clavos de época, se puede inferir que corresponde a la estructura original. El análisis de esta viga, junto con el penúltimo peldaño de la escalera, permitirá confirmar la altura original del entrepiso para su rescate.

Finalmente, se mantiene el seguimiento a las excavaciones asegurando el cumplimiento de los protocolos de seguridad. En restauración, se continúa la supervisión de la carpintería de madera (ventanas y puertas), mientras la Interventoría se mantiene a la espera del inicio de la intervención prototipo para la mansarda y las fachadas.

6 Licencias y permisos

6.1 Resolución 1484 de 2023 – Ministerio de las culturas, las artes y los saberes

La Resolución, autoriza la intervención del Edificio Inmunológico, ubicado en la Carrera 10 No. 1-59 Sur, dentro del Complejo Hospitalario San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en Bogotá, declarado Bien de Interés Cultural de ámbito nacional.

- Puntos clave de la resolución:
- Propiedad y Administración:
- El inmueble es propiedad del Fondo Financiero Distrital de Salud, entidad encargada de su administración.
- La consultoría del proyecto está a cargo del Consorcio CONURMA-RINCÓN-LÓPEZ, bajo contrato con el Ministerio de Cultura.
- Objeto de la intervención:
- Reforzamiento estructural, asegurando el cumplimiento de la norma sismo resistente NSR-10.
- Adecuación funcional del edificio para uso administrativo del complejo hospitalario.
- Restauración de elementos arquitectónicos y ornamentales.

- Liberación y reintegración de componentes para recuperar la tipología original del edificio.
- Condiciones y requisitos:
- La autorización tiene una vigencia de 36 meses, con posibilidad de prórroga por 12 meses.
- Se deben cumplir normas urbanísticas y ambientales, además de obtener los permisos correspondientes.
- En caso de hallazgos arqueológicos, se deberá informar al ICANH para su protección.
- Obligaciones del solicitante:
- Informar a la Dirección de Patrimonio y Memoria sobre el inicio de las obras y el cronograma de ejecución.
- Presentar un informe final sobre la intervención realizada.

En conclusión, la resolución establece las bases para la restauración y adecuación del Edificio Inmunológico, asegurando el cumplimiento normativo y la conservación de sus valores patrimoniales.

6.2 Resolución 0486 de 2024 – Ministerio de las culturas, las artes y los saberes

La Resolución tiene como objetivo modificar la Resolución No. 1484 del 29 de diciembre de 2023, la cual autorizaba la intervención en el Edificio Inmunológico, ubicado en el área afectada del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en Bogotá D.C.

- Puntos Clave:
- La modificación fue solicitada por el representante legal del consorcio CONURMA-RINCÓN-LÓPEZ, autorizado por el Fondo Financiero Distrital de Salud, debido a la necesidad de realizar obras y actividades adicionales a las inicialmente autorizadas.
- Cambios Principales:
- Se cambia el tipo de obra de "Adecuación" a "Ampliación" y "Modificación".
- Se incluye la ampliación del área construida para tanques y cuartos técnicos subterráneos.
- Se ajusta el listado de planos a sellar, detallando los planos de intervención arquitectónica y estructural.
- Las intervenciones autorizadas incluyen reforzamiento estructural, ampliación, restauración y liberación, todas ellas enmarcadas en el nivel 1 de intervención o conservación integral, que busca respetar la unidad del inmueble con mínima intervención.
- Se autoriza la construcción de un tanque de agua y cuartos técnicos soterrados, el desmonte de elementos no originales, la inclusión de un punto fijo con ascensor y escalera de emergencia, la construcción de rampas exteriores, la restitución de óculos, y la actualización de redes e instalaciones.

En resumen, la Resolución No. 0486 de 2024 ajusta y amplía las autorizaciones para la intervención en el Edificio Inmunológico, asegurando la conservación de su valor patrimonial y su funcionalidad dentro del complejo hospitalario.

6.3 Resolución 1558 de 2024 – Ministerio de las culturas, las artes y los saberes

La resolución del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes autoriza la intervención en la modalidad de conservación-restauración de los bienes muebles ubicados en el Edificio Inmunológico del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en Bogotá D.C. Esta intervención busca preservar y restaurar elementos como placas conmemorativas, escudo y gárgolas, siguiendo los principios de conservación y restauración adecuados.

Dentro de las actividades mencionadas se encuentran: limpieza, restauración, consolidación y restitución de elementos faltantes para cada tipo de bien mueble.

- Se solicita por el representante legal del consorcio CONURMA-RINCÓN-LÓPEZ, autorizado por el Fondo Financiero Distrital de Salud, debido a la necesidad de realizar obras y actividades adicionales a las inicialmente autorizadas.
- Profesional responsable Héctor Oswaldo Prieto Gordillo

6.4 Licencia de construcción – Curaduría Urbana 5

Se recibió dentro de la documentación de los contratos la Licencia de Construcción con los siguientes datos:

- Acto administrativo: 11001-5-24-2047
- Fecha de expedición: 09 de septiembre de 2024
- Fecha de ejecutoria: 23 de septiembre de 2024
- Vigencia: 23 de septiembre de 2026
- Solicitante: Sociedad Fondo Financiero Distrital de Salud
- UPL: 22 – Restrepo
- Articulo 1: Otorgar LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN en la(s) modalidad(es) de AMPLIACIÓN, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, RESTAURACIÓN, DEMOLICIÓN PARCIAL en el predio urbano, estrato NA localizado en la dirección KR 10 1 59 S Actual – Chip: AAA0262XCNX – Matricula Inmobiliaria: 50S40727785 de la localidad de Antonio Nariño – para el Edificio Inmunológico del Hospital San Juan de Dios en tres (3) pisos destinada para el uso Dotacional – Equipamiento Colectivo de Salud escala metropolitana (Institucional V – Docencia Investigación II) intervenciones aprobadas mediante Resolución No. 1484 del 29 de diciembre de 2023 modificada por la Resolución 0486 del 04 de junio de 2024 expedidas por el Ministerio de las culturas, las artes y los saberes.
- Constructor responsable: Roberto López Sánchez. Arquitecto.

- Modificado mediante Acto Administrativo No 11001-5-25-1997 del 5 de agosto de 2025: Diana Rivera - Ingeniera Civil - Directora de Obra.



Ilustración 3 Captura de pantalla Licencia de Construcción No 11001-5-24-2047, Cuadro de áreas y edificabilidad, 2025. Fuente: Consorcio Inter hospital PAC.

Se encuentra en trámite por parte del Ministerio la obtención del respectivo poder que autoriza dicho trámite y que debe ser emitido y firmado por el Fondo Financiero Distrital de Salud.

6.5 Resolución 0821 de 2024 – Instituto Colombiano de Antropología e Historia

Mediante la Resolución 0821 del 12 de junio de 2024, el ICANH aprueba y autoriza la implementación del Plan de Manejo Arqueológico (PMA) para cinco polígonos específicos del Complejo Hospitalario San Juan de Dios en Bogotá, como parte del Programa de Arqueología Preventiva para estudios y restauración de sus inmuebles.

- **Entidad emisora:** Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH
- **Fecha de emisión:** 12 de junio de 2024
- **Dirigida / Titular:** Consorcio Conurma Rincón López – NIT 901.615.033-1
 Representante: Jorge Alberto Salamanca Rodríguez
- **Proyecto:** Restauración de varios inmuebles del Complejo Hospitalario San Juan de Dios
- **Polígonos aprobados:**
 - R1869A220001 – Edificio San Jorge
 - R1869A220002 – Edificio Inmunológico
 - R1869A220003 – Edificio San Roque
 - R1869A220004 – Capilla-Convento
 - R1869A220005 – Jardín Infantil
- **Actividades autorizadas:**
 - Excavaciones controladas y rescates arqueológicos
 - Monitoreo y verificación arqueológica con Unidades de Monitoreo (UMA)
 - Manejo, análisis y conservación del material arqueológico recuperado
 - Procesamiento en laboratorio y estudios especializados
 - Fase de arqueología pública (talleres, charlas y productos de divulgación)
- **Hallazgos y potencial arqueológico:**
 - **Potencial bajo:** San Jorge, San Roque, Inmunológico
 - **Potencial medio:** Capilla-Convento, Jardín Infantil

 - Algunos hallazgos menores incluyen fragmentos de loza, carbón, vidrio, hueso y anomalías subterráneas posiblemente asociadas a redes de servicios o estructuras previas.
- **Obligación del titular:** Cumplir con todos los procedimientos definidos por el ICANH para cada fase del Programa de Arqueología Preventiva.

6.6 Resolución 0601 de 2025 – Instituto Colombiano de Antropología e Historia

- **Entidad emisora:** Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH
- **Fecha de emisión:** 6 de mayo de 2025
- **Dirigida / Titular del programa:** Cambio de titularidad a **Consorcio Obras CAE**, NIT 901.898.812-6 Representante legal: Fabio Andrés Reyes Vargas
- **Proyecto:** Programa de Arqueología Preventiva para la Ejecución de los Estudios Técnicos y Proyectos de Restauración de Varios Inmuebles que hacen parte del Complejo Hospitalario San Juan de Dios en la ciudad de Bogotá.
- **Polígonos aprobados:** Se excluyen cuatro polígonos específicos:
- SAN JORGE (R1869A22001)
- INMUNOLÓGICO1 (R1869A22002)
- CAPILLA CONVENTO (R1869A22004)
- JARDÍN INFANTIL (R1869A22005)
- Se mantiene aprobado el polígono específico:
- EDIFICIO SAN ROQUE1 (R1869A220003)
- **Actividades autorizadas:** Para el polígono específico EDIFICIO SAN ROQUE1:
- Verificación y monitoreo arqueológico
- Manejo del material arqueológico recuperado en campo
- Trabajo de laboratorio arqueológico
- Fase de Arqueología Pública
- Tenencia de los materiales arqueológicos
- Obligaciones del titular:
- Implementar el Plan de Manejo Arqueológico aprobado para el Edificio San Roque1
- Articular el cronograma del PMA con el cronograma de obra (ajuste requerido porque la implementación del PMA está proyectada para 2026, mientras que la obra inicia en 2025)
- Entregar informes semestrales de avance o, si no hay actividad arqueológica, justificar mediante oficio
- Mantener actualizado el Modelo de Datos para Arqueología (incluyendo capas y nomenclatura correcta)

- Corregir razón social en el Modelo de Datos (prescindir del NIT en el nombre del titular)

6.7 Resolución 0769 de 2025 – Instituto Colombiano de Antropología e Historia

- **Entidad emisora:** Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH
- **Fecha de emisión:** 9 de junio de 2025
- **Dirigida / Titular:** Consorcio L.S.V. NIT: 901.899.096-3 Representante: Yolanda Pulido Pasachoa
- **Proyecto:** "Intervención integral del Edificio Inmunológico que hace parte del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C."
- **Polígonos aprobados:**
 - EDIFICIO INMUNOLÓGICO (identificado como 0001 en el modelo de datos)
- **Objeto del acto:** Aprobar el registro del Programa de Arqueología Preventiva (PAP) para la ejecución del proyecto sobre el polígono del Edificio Inmunológico.

6.8 Acto Administrativo No. 11001-5-25-1997 – Curaduría Urbana No 5

Por el cual se autoriza el cambio de constructor responsable a Diana Patricia Rivera Ángel.

7 Informes componentes del proyecto desarrollados

7.1 Componente eléctrico

Con respecto al sistema de suministro de energía eléctrica provisional, cuya operatividad se mantiene vigente desde la conexión realizada el pasado 13 de agosto de 2025, la Interventoría ha continuado con el seguimiento de su funcionamiento. Durante el periodo que abarca el presente informe, no se reportaron novedades técnicas adversas ni fallas en el servicio, verificándose la estabilidad de la acometida y de la infraestructura de distribución interna, garantizando así el fluido eléctrico necesario para la maquinaria y equipos de obra.

En el ámbito de la gestión administrativa asociada a los servicios públicos, se recibió un requerimiento específico por parte del Apoyo a la Supervisión, consistente en la necesidad de instalar una placa de identificación visible en el medidor asignado, la cual debía consignar el nombre del inmueble objeto de la intervención. En atención a esta solicitud, la Interventoría procedió a trasladar el requerimiento al Contratista de Obra, instruyendo su ejecución inmediata. Se informa que se ha verificado la instalación de dicha placa en el equipo de medida, acción que permite la identificación inequívoca del medidor correspondiente a esta obra, facilitando la trazabilidad de las lecturas y el futuro procedimiento de cobro por los consumos generados, el cual continúa bajo evaluación administrativa por parte de las entidades competentes.
En materia de seguridad física y control de riesgos, la Interventoría mantiene la vigilancia sobre el cumplimiento de las obligaciones de custodia de bienes, materiales y equipos. Se reitera que las medidas de seguridad disuasivas y de control implementadas por el Contratista de Obra, las cuales incluyen el sistema de iluminación nocturna perimetral y el circuito

electrónico de cámaras y alarmas, se encuentran plenamente instaladas y operativas. La Interventoría continúa verificando el funcionamiento de estos sistemas como complemento al servicio de vigilancia privada, con el fin de mitigar los riesgos de seguridad y prevenir incidentes como los reportados en otras zonas del complejo hospitalario.

7.2 Componente BIM

Se anexa el respectivo informe de actividades (Anexo 01).

7.3 Componente ambiental

Se anexa el respectivo informe de actividades (Anexo 02).

7.4 Componente social

Se anexa el respectivo informe de actividades (Anexo 03).

7.5 Componente restauración de bienes muebles

Se anexa el respectivo informe de actividades (Anexo 04).

7.6 Componente revisor estructural independiente

Se anexa el respectivo informe de actividades (Anexo 05).

7.1 Componente arqueología

Se anexa el respectivo informe de actividades (Anexo 06).

7.2 Componente geotecnia

Se anexa el respectivo informe de actividades (Anexo 07).

7.3 Componente hidrosanitario, contra incendio y gas

En lo concerniente al componente de suministro, a la fecha de corte del presente informe se mantiene la condición de espera respecto a la materialización de la conexión definitiva de la Toma Provisional de Obra (TPO). La Interventoría continúa realizando el seguimiento constante ante el Apoyo a la Supervisión, permaneciendo atenta a cualquier requerimiento técnico o documental adicional que sea necesario subsanar para culminar el trámite y lograr la activación del servicio.

En cuanto a la logística de bienestar en obra, se reporta la plena operatividad y funcionamiento de las baterías sanitarias provisionales. Es relevante destacar que la instalación de dicha infraestructura fue ajustada técnicamente para alinearse y complementarse con el trazado de la red hidrosanitaria definitiva del proyecto. Esta decisión busca optimizar los recursos y evitar reprocesos constructivos o doble obra en el futuro, garantizando que los elementos instalados se integren funcionalmente al sistema final. Mientras se surte la conexión a la red pública, el abastecimiento de estas unidades continúa realizándose mediante el sistema provisional alimentado por carrotanques.

Adicionalmente, se dio inicio a un nuevo frente de trabajo relacionado con el manejo de aguas subsuperficiales: la excavación y construcción del filtro perimetral (tipo francés) del

inmueble. Las actividades comenzaron en el costado oriental, donde la Interventoría ha realizado la inspección técnica de los insumos y su correcta instalación, verificando la disposición del geotextil no tejido, la conformación del lecho con material granular (grava) y el tendido de la tubería perforada corrugada. Durante este proceso, se ha hecho especial énfasis en la verificación de la pendiente, asegurando que cumpla con los niveles óptimos para garantizar la eficiente recolección y evacuación de las aguas del subsuelo. La Interventoría mantiene un seguimiento sobre el avance de estas actividades de drenaje para asegurar la protección de la cimentación y los muros del inmueble.

7.1 Componente seguridad y salud en el trabajo

Se anexa el respectivo informe de actividades (Anexo 08).

8 Aspectos legales y presupuestales del contrato

8.1 Documentos legales de los contratos

8.1.1 Contrato de Obra

Una vez surtido el proceso licitatorio y formalizada la adjudicación en favor del Consorcio LSV el pasado 23 de diciembre de 2024, se procedió con el cargue de la minuta del Contrato de Obra No. 4344 de 2024 en la plataforma SECOP II.

8.1.2 Acta de Inicio del Contrato de Obra

El día 06 de febrero de 2025 en las instalaciones del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes se firmó por las partes involucradas el Acta de Inicio de Contrato de Obra No. 4344 – 2024, fijando como inicio el 06 de febrero de 2025 y terminación el 05 de julio de 2026.

8.1.1 Modificatorio No 01 al Contrato de Obra

En atención a la solicitud presentada por el Contratista de Obra mediante el oficio LSV-4344-2024-BTA-331 del 28 de agosto, referente a la modificación de la Cláusula 11 Forma de Pago del contrato, esta Interventoría procedió a revisar y remitir su aval al Ministerio el mismo día a través del comunicado PAC-165-2025. Una vez surtido el proceso de revisión por parte de la Entidad, dicha modificación fue formalizada el 20 de octubre de 2025 en la plataforma SECOP II, tal como se evidencia en la siguiente ilustración:



Ilustración 4 Captura de pantalla SECOP II - Modificatorio No 01 del Contrato de Obra No 4344 de 2024, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.Ilustración 5 Captura de pantalla del Plan de inversión del anticipo entregado al Ministerio, 2025. Fuente: Consorcio L.S.V.

8.1.1 Acta de Inicio del Contrato de Interventoría

El día 06 de febrero de 2025 en las instalaciones del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes se firmó por las partes involucradas el Acta de Inicio de Contrato de Obra No. 4380 – 2024, fijando como inicio el 06 de febrero de 2025 y terminación el 05 de agosto de 2026.

8.1.2 Actas de comité de seguimiento

Durante el plazo del presente informe se han desarrollado los siguiente Comités de seguimiento:

- Acta de comité No. 39 11 de noviembre de 2025.
- Acta de comité No. 40 18 de noviembre de 2025.
- Acta de comité No. 41 25 de noviembre de 2025.
- Acta de comité No. 42 02 de diciembre de 2025.

8.2 Valor y forma de pago de los contratos.

8.2.1 Valor contrato de obra

El valor según la *cláusula 8* del Contrato de Obra No. 4344-2024 es de *NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE ($9.570.473.821,00).* Del cual se menciona que se discrimina así:

> *OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 8.891.961.242,00): Correspondiente al Valor Estimado de la Retribución del Contratista consignado en la Propuesta Económica del Contratista y que*

corresponde a los Precios Unitarios ofertados, multiplicados por las cantidades de obra estimadas, más el AIU y el IVA sobre la Utilidad.
SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 678.512.579,00): Correspondiente al Valor para Ajustes previsto en el Contrato, el cual ha sido presupuestado por la Entidad para atender las variaciones del IPC, en los términos señalados en el numeral 11.2 de la CLÁUSULA 11.

Concepto	Valor
Valor estimado de retribución según propuesta económica	$ 8.891.961.242
Valor para ajustes de variaciones del IPC	$ 678.512.579
Total	$ 9.570.473.821

Tabla 23 Valores del contrato de obra, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.

Costos directos		**$ 6.399.396.360,00**
Administración	32%	$ 2.047.806.835,00
Imprevistos	1%	$ 63.993.964,00
Utilidad	5%	$ 319.969.818,00
Total AIU	38%	$ 2.431.770.617,00
Total costo directo + AIU		$ 8.831.166.977,00
Iva utilidad	19%	$ 60.794.265,00
Costo total		**$ 8.891.961.242,00**
Valor para ajustes IPC 2025		$ 534.138.034,00
Valor para ajustes IPC 2026		$ 144.374.545,00
Valor total oferta Consorcio L.S.V.		**$ 9.570.473.821,00**

Tabla 24 Valores del contrato de obra según propuesta económica, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.

Y la apropiación presupuestal establecida del 2024 así:

Entidad	Numero Certificado Disponibilidad Presupuestal	Fecha Certificado Disponibilidad Presupuestal	Valor Certificado de Disponibilidad Presupuestal
Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes	587524	22/06/2024	$46.965.200.653

Tabla 25 Tabla certificado de disponibilidad presupuestal para el contrato de obra, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. Basado en el Contrato de Obra No 4344 – 2024.

Y se definen las apropiaciones de vigencias futuras así:

Para atender los pagos derivados de este Contrato, la Entidad cuenta con disponibilidad presupuestal en la vigencia del año 2024, y autorización de compromiso de vigencias futuras para las vigencias de los años 2025 y 2026, con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 587524 y a la autorización de cupo para comprometes vigencias futuras ordinarias con cargo al Presupuesto de Gastos de Inversión 2025 y 2026. Rad 2-2024-056965 del 24 de octubre de 2024,
así:

VIGENCIAS FUTURAS GRUPO 5 – EDIFICIO INMUNOLÓGICO	
Año	Valor COP
2025	$ 19.423.525.536,00
2026	$ 31.707.388.737,00

Tabla 26 vigencias futuras para el contrato de obra, 2025. Fuente: Consorcio Interhosital PAC. basado en Contrato de obra 4344 - 2024.

> *Los recursos para la atención del compromiso derivado del presente contrato, se afectaran con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal indicado en esta cláusula y las vigencias futuras, en las siguientes sumas:*

CDP 587524	$ 4.445.980.621,00
Vigencias futuras año 2025	$ 1.943.748.040,00
Vigencias futuras año 2026	$ 3.180.745.160,00

Tabla 27 vigencias futuras para el contrato de obra, 2025. Fuente: Consorcio Interhosital PAC. basado en Contrato de obra 4344 - 2024.

8.2.2 Forma de pago contrato de obra

Si bien la Cláusula 11 del Contrato de Obra No. 4344 de 2024 estableció inicialmente las condiciones generales para la retribución del Contratista de Obra y la elaboración de las Actas Parciales, se debe precisar que dichas condiciones fueron actualizadas mediante la suscripción del Modificatorio No. 01 del Contrato de Obra No 4344 de 2024.

En consecuencia, para el cálculo y trámite de las retribuciones, esta Interventoría aplica estrictamente las disposiciones vigentes tras dicha modificación, asegurando que la liquidación de las Actas Parciales corresponda a la nueva forma de pago acordada entre las partes.

8.2.3 Actas de avance contrato de obra

Durante el presente periodo, el Contratista de Obra procedió a subsanar las observaciones técnicas y de forma formuladas, culminando las actividades de campo y definiendo la metodología de indexación para los ítems afectados por el IPC de 2025. Tras la verificación del cumplimiento de los requisitos documentales exigidos contractual y normativamente, se consolidó el expediente final garantizando que la totalidad de los soportes se encuentran adecuadamente.

En consecuencia, se informa que la documentación completa fue debidamente radicada ante la Entidad para su gestión correspondiente. En términos financieros y de acuerdo con la revisión técnica y administrativa realizada, el presente corte registra un valor de Costo Directo de $572.962.426,00. Al aplicar las condiciones contractuales vigentes, se procedió con la amortización del anticipo por un monto de $409.500.814,00, y las demás deducciones estipuladas en las cláusulas pertinentes del contrato de obra, se determina un valor neto de retribución a pagar de $376.358.884,00.

8.2.4 Valor contrato de interventoría

El valor según la *cláusula 5* del Contrato de Interventoría No. 4380-2024 es de *DOS MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE ($2.324.945.564 M/CTE.).*

Y la apropiación presupuestal del 2024 así:

ENTIDAD	NUMERO CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	FECHA CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	VALOR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	VALOR PARA APROPIAR
Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes	587624	22/06/2024	$980.069.847	$132.710.900,00

Tabla 28 certificado de disponibilidad presupuestal para el contrato de interventoría, 2025. Fuente: Consorcio Interhodspital PAC. Basado en Contrato de interventoría 4380 - 2024.

Y se definen las apropiaciones de vigencias futuras así:

Vigencias futuras ordinarias con cargo al presupuesto de gastos de inversión, autorizadas mediante Oficio No 2-2024-56965 de 24 de octubre de 2024, con solicitud de vigencia futura en SIIF No 724:

Vigencias futuras		Valor para apropiar
Año	Valor	
2025	$ 8.599.018.597	$ 1.368.455.060,00
2026	$ 7.065.708.571	$ 823.779.640,00

Tabla 29 vigencias futuras para el contrato de interventoría, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. Basado en Contrato de interventoría 4380 - 2024.

8.2.5 Forma de pago contrato de interventoría

La forma de pago establecida según la *cláusula 7* del Contrato de interventoría 4380 – 2024.

8.2.6 Pagos contrato de interventoría

Conjunto a este informe mensual se hace entrega de la **décima factura** según la forma de pago anteriormente mencionada, para el respectivo tramite y desembolso.

8.3 Facturación de los contratos

8.3.1 Facturación contrato de obra

Se informa que, durante el presente periodo, se culminaron las actividades de obra y por tanto de revisión y validación de los soportes correspondientes al Acta Parcial No. 01. Tras la recepción de los documentos solicitados y la realización de mesas de trabajo en obra para su verificación, se procedió a incorporar los ajustes derivados de las observaciones del Apoyo a la Supervisión. Dicho proceso finalizó con la concertación realizada en la mesa de trabajo del miércoles 3 de diciembre de 2025, posterior se realizó la entrega formal de los documentos a satisfacción.

En consecuencia, el Contratista de Obra emitió la factura electrónica de venta el 05 de diciembre de 2025, por un valor neto de **$785.839.623,96**. Es importante destacar que dicha facturación incluye las notas solicitadas por la Entidad, así como el cálculo del IPC, la retegarantía y la amortización del anticipo correspondiente.

8.3.2 Facturación contrato de interventoría

Esta décima factura corresponde a la integración de dos conceptos. Por una parte, el **décimo** pago del componente fijo (65%) distribuido en los 18 meses de duración contractual, lo cual corresponde a $83.956.367,59.

Valor contrato		**$**	**2.324.945.564**
Porcentaje	**Valor porcentaje**	**Pago**	**Valor**
65%	$ 1.511.214.617	Pago 01	$ 83.956.367,59
		Pago 02	$ 83.956.367,59
		Pago 03	$ 83.956.367,59
		Pago 04	$ 83.956.367,59
		Pago 05	$ 83.956.367,59
		Pago 06	$ 83.956.367,59
		Pago 07	$ 83.956.367,59
		Pago 08	$ 83.956.367,59
		Pago 09	$ 83.956.367,59
		Pago 10	$ 83.956.367,59
		Pago 11	$ 83.956.367,59
		Pago 12	$ 83.956.367,59
		Pago 13	$ 83.956.367,59
		Pago 14	$ 83.956.367,59
		Pago 15	$ 83.956.367,59
		Pago 16	$ 83.956.367,59
		Pago 17	$ 83.956.367,59
		Pago 18	$ 83.956.367,59
30%	$ 697.483.669		$ 697.483.669,20
5%	$ 116.247.278		$ 116.247.278,20

Tabla 30 Control de pagos del contrato de interventoría, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.

A continuación relacionamos los datos de las cuentas presentadas previamente al Ministerio:

No Pago	**No Factura electrónica**	**CUFE**	**Fecha de radicación pre factura**	**Estado de pago**
01	CIH 2	6893a97ef49dbdf9307de7bd6a7066fa38d0256fb5a81d2d8ac98011eb49cbc87432045e4f9d5fd345687f258e93fd51	14 marzo 2025	Pagada

No Pago	No Factura electrónica	CUFE	Fecha de radicación pre factura	Estado de pago
02	CIH 3	254e2fa44c974eec1a7b28924623ee8d2d11cfaccc78523e7d18026e259f9be4276024ffe9bd3990905c69cfd42851ab	14 abril 2025	Pagada
03	CIH4	e6c7f3875e95f359e91d3582e3f67195fc78035e198d2b414d97f5c2fb80ca441a3611509158c914e7b285aabf793318	23 mayo 2025	Pagada
04	CIH5	4da51af7f5dad7795fd2b12af7aa207b1b19bfc7581936e68a0c280ae65cd5c4a25db8bd30948d0c73629577d057bd13	19 junio 2025	Pagada
05	CIH9	7dcd33a89276efbeee7e1cf11bc932bf975727439234cf658e609ae1db9b4052ade51a51968e441f5423fd34ff856841	25 julio 2025	Pagada
06	CIH11	5280ca06d0d34e415a3fd4cb65e9d4fc937aaf31494aa53bfd14b6700ea9910a4f1d392174e925fbd5e88430d1d5e2ae	21 agosto 2025	Pagada
07	CIH12	f7a94bc4c276069e538bab312bc44970dbd22827aaa8c8ec64539d2d7bd1101415cc024f8734fdc67df26587d2462a0d	21 octubre 2025	Pagada
08	CIH13	71e7ab6b8f1f5d71c7f45f06a56def6123cc18afc8aa95c68e76cc80308a4d7123fad07c3219731006cd101d37b1fa0a	30 octubre 2025	Pendiente de pago
09	CIH14	44261d5a2f266a172fddf08b196ee998858736c269abb8b61cbda79bc2bd1896398e2960b7ae3011a92f6d216194ba9a	20 noviembre 2025	Pendiente de pago

Tabla 31 Estado de pagos presentados del contrato de interventoría No 4380 de 2024, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.

9 Avance de las obras

El control del proyecto se mantiene referenciado bajo los lineamientos de la reprogramación de obra (Fase 1), la cual constituye la línea base vigente. No obstante, es pertinente aclarar que, de manera simultánea a la ejecución en campo, se avanza en la ejecución y seguimiento del Plan de Contingencia.

Al cierre de este periodo, según lo reportado en el Comité de Seguimiento de Obra No. 42, realizado el 02 de diciembre de 2025, los indicadores generales evidencian el comportamiento

de la ejecución respecto a la re programación de Fase 1. En cuanto al avance físico, se registró un acumulado programado del 35% frente a un 34% ejecutado, consolidando un desfase del -1%.

Ante la persistencia de estos resultados, esta Interventoría continúa insistiendo de manera vehemente, mediante requerimientos verbales y escritos, en la necesidad urgente de incrementar el pie de fuerza y el personal operativo en los frentes de trabajo. Se ha evidenciado que el recurso humano dispuesto por el Contratista de Obra a pesar de incrementar poco sigue siendo insuficiente para acelerar el ritmo constructivo y garantizar la recuperación de los tiempos, situación que se agrava ante la negativa del Contratista de Obra de acoger las recomendaciones técnicas sobre la apertura de nuevos frentes.

Como medida de mitigación activa, se encuentra en ejecución y bajo seguimiento el Plan de Contingencia. Este instrumento, cuyo periodo de aplicación abarca desde el 17 de octubre hasta el 30 de diciembre de 2025, tiene como objetivo específico disminuir la brecha de atraso identificada y busca, mediante el cumplimiento de sus metas parciales, que para la fecha de corte final el porcentaje ejecutado real logre igualar la proyección de la reprogramación vigente.

En lo que respecta al seguimiento específico del desempeño de este Plan de Contingencia, los datos presentados en el Comité del 02 de diciembre de 2025 muestran el siguiente estado: se registra un avance físico programado del 69% frente a un 65% ejecutado. En términos de flujo de inversión, el avance financiero programado es del 58,91% con un ejecutado del 54,89%. Estas cifras son objeto de monitoreo semanal por parte de la Interventoría para validar que las actividades de recuperación se desarrollen según lo previsto y asegurar que se alcance el objetivo de nivelación proyectado al cierre del año.

Adicionalmente, se deja constancia expresa de que, en el evento de continuar el incremento del atraso o de persistir la falta de gestión efectiva, esta Interventoría procederá a evaluar la adopción de medidas más drásticas. En este sentido, se contempla la posibilidad de solicitar formalmente la sustitución de personal perteneciente al equipo administrativo del Contratista de Obra, por considerar que su gestión podría estar incidiendo en el bajo rendimiento del proyecto. No obstante, previo a formalizar dicha solicitud, esta Interventoría se encuentra adelantando una revisión objetiva de los roles, el desempeño y las aptitudes técnicas demostradas por el equipo actual, con el fin de determinar con precisión qué funcionarios específicos podrían ser objeto de esta solicitud de relevo para garantizar la adecuada ejecución del contrato.

10 Registro fotográfico



Ilustración 7 Fotografía de construcción de machones costado occidental, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.



Ilustración 6 Fotografía de excavación cárcamo lavallantas costado occidental, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.



Ilustración 11 Fotografía cimentación reforzamiento estructural costado oriente, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.

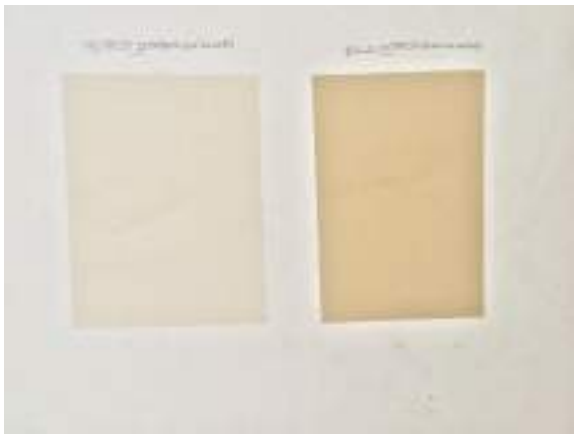


Ilustración 10 Fotografía muestra de color propuestos por la consultoría, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.



Ilustración 8 Fotografía restauración de ventanas, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.



Ilustración 9 Fotografía entrepiso tercer nivel liberado y hallazgo de IPE metálicas, 2025. Fuente: Consorcio Interhopital PAC.



Ilustración 17 Fotografía excavación de tanque y cuartos técnicos en el costado occidental, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC



Ilustración 16 Fotografía de armado de acero de refuerzo cimentación y columnas de reforzamiento estructural costado occidental, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.



Ilustración 15 Fotografía de armado de zapatas costado occidental, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.



Ilustración 14 Fotografía de cimentación de reforzamiento fundida y armado de acero de refuerzo columna de reforzamiento estructural, 2025. Consorcio Interhospital PAC.



Ilustración 12 Fotografía charla de inicio de actividades, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.



Ilustración 13 Fotografía de apuntalamiento de fachada costado occidental, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.



Ilustración 18 Fotografía de filtro perimetral (filtro francés) costado oriental, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.



Ilustración 19 Fotografía excavaciones, instalación de aceros de refuerzos del reforzamiento estructural costado occidental, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.

11 Control de lluvias

En el marco del seguimiento y control operativo del proyecto, la Interventoría continúa llevando el registro diario y detallado de las condiciones climáticas, monitoreando la periodicidad e intensidad de las precipitaciones en la zona de obra. Durante el periodo reportado, si bien se han presentado lluvias, estas han mantenido un carácter intermitente que no afectó significativamente el cumplimiento del cronograma, situación favorecida por la ejecución predominante de actividades en espacios interiores y bajo cubierta. Asimismo, se ha verificado la implementación de las medidas de protección necesarias para los insumos y equipos almacenados en áreas expuestas, garantizando su integridad frente a la intemperie.

Sin embargo, en atención al reciente inicio de actividades en frentes exteriores, tales como las excavaciones para el tanque de reserva y la construcción del filtro perimetral, se identificó un incremento en el riesgo de afectación al rendimiento de obra por factores climáticos. En virtud de lo anterior, esta Interventoría solicitó al Contratista de Obra la implementación de medidas preventivas y de contingencia logística. Específicamente, se requirió la disposición de elementos de cobertura provisional, tales como carpas móviles o estructuras ligeras que permitan la continuidad de trabajos puntuales bajo lluvia, así como la dotación obligatoria de impermeables y protección personal adecuada para la cuadrilla, con el fin de minimizar los tiempos muertos y asegurar el avance continuo en los componentes exteriores.

HORAS	INFORME DE INTERVENTORÍA 6 PERIODO DEL 06 DE NOVIEMBRE AL 05 DE DICIEMBRE DE 2025																														
	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	
	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	
6:00-7:00																															
7:00-8:00																															
8:00-9:00																															
9:00-10:00																															
10:00-11:00																															
11:00-12:00							1													1											
12:00-13:00																				1											
13:00-14:00															1																
14:00-15:00																															
15:00-16:00								1	1																						
16:00-17:00																						1									
TOTAL HORAS DE LLUVIA DIARIAS	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL HORAS AL MES																														**7**	

Lluvia moderada Lluvia intensa

Tabla 32 Control de lluvias, 2025. Fuente: Consorcio Interhopital PAC.

11.1 Personal profesional y operativo de obra

Si bien durante el periodo se registró un aumento en la contratación operativa acorde con la apertura de nuevos frentes, el recurso humano disponible continúa siendo insuficiente frente a las exigencias del cronograma; por ello, se mantiene la solicitud reiterada de incrementar la fuerza de trabajo para mitigar los atrasos. A continuación, se presenta el registro actualizado que monitorea tanto los nuevos ingresos como los retiros de personal, permitiendo a esta Interventoría verificar el cumplimiento de la planta requerida.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO
1	Omar Luis Barbos Avellaneda	79.236.921	Oficial de Carpintería	16/09/25	
2	Rafael Barbosa Avellaneda	79.232.813	Oficial de Carpintería	16/09/25	
3	Junior Cañón	1.007.895.402	Auxiliar almacén	6/05/25	
4	Marco Tulio Ovalle	79.107.482	Oficial	17/06/25	
5	Ruby Janeth husme	65.717.576	servicios generales	21/06/25	
6	Diego Alexander Núñez	11.100.999.450	Contratista	2/05/25	29/08/25
7	Luis Alfredo Rivero	1.067.865.784	Oficial	2/05/25	3/10/25
8	Daniel Eduardo Núñez Pérez	1.233.501.116	Oficial	2/05/25	18/09/25
9	Edwin Alexander Pineda	1.028.782.573	Ayudante	23/07/25	9/09/25
10	Michael Stiven Arango	1.007.227.955	Ayudante	16/06/25	20/08/25
11	Jhon Aristizábal	1.032.412.195	Ayudante	12/05/25	5/07/25
12	Juan Camilo Pineda	80.773.866	Ayudante	12/05/25	30/07/25
13	Faber A. Diaz	10.141.747	Oficial	2/05/25	10/06/25
14	Luis Alfredo Rivero	1067865784	Oficial	2/05/25	5/09/25
15	Yesy Arbey Angulo Mina	1.061.115.118	Ayudante	25/06/25	16/07/25
16	Juan Carlos Martínez Rentería	1.111.771.949	Ayudante	25/06/25	16/07/25
17	Heyber Ernesto Parra	1.022.948.754	Ayudante	25/06/25	16/07/25
18	Brayan González	1.007.771.808	Ayudante	16/06/25	22/08/25
19	Samir Marriaga	1.042.351.849	Ayudante	17/06/25	29/08/25
20	Sebastián Ayala	80.125.827	Ayudante	17/06/25	15/08/25
21	Iván Andrés Berrio Rentería,	1.033.803.537	Ayudante	17/06/25	16/07/25
22	Luis Enrique Ruiz Orjuela	1.024.526.866	Ayudante	15/07/25	15/07/25
23	Andrés Berrio	1.033.803.537	Ayudante	17/06/25	16/07/25

No	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO
24	Diego Fernando Bonilla	1.003.777.483	OPERARIO	11/07/25	
25	Carlos Alberto Guzmán	71.941.538	OPERARIO	11/07/25	
26	Edicson Malambo	1.012.337.472	oficial	14/07/25	
27	Luis Fernando Fonseca Sanabria	80.146.084	Oficial	27/08/25	
28	Francisco Carrillo Sánchez	80.129.238	Oficial	27/08/25	14/11/25
29	Jose Manuel Rubio Franco	1.023.964.995	Ayudante	27/08/25	
31	Johan Estiven Carrillo Romero Monroy	1.023.963.669	Ayudante	4/09/25	
32	Diego Alejandro Romero Monroy	80.810.329	oficial	4/09/25	
33	Luis Ángel Ávila Gonzalez	1.052.962.982	Ayudante	4/09/25	
34	Julio Esteban Reyes	1.014.216.380	Ayudante	4/09/25	13/09/25
35	Oscar Uriel Barrera Vera	103.377.856	Ayudante	4/09/25	17/09/25
36	Juan Carlos Triana Carrillo	80.882.475	Ayudante	10/09/25	20/09/25
37	Néstor Fernando Becerra Becerra	1.016.072.768	Ayudante	22/09/25	3/10/25
38	Oscar Andrés Cristancho González	80.911.723	Ayudante	24/09/25	26/09/25
39	Luis Alfredo Moscote Martínez	1.193.437.417	Ayudante	29/09/25	1/10/25
40	Jose De Los Santos Rocha Gil	9.116.471	Oficial	12/09/25	
41	Cristian Veloza	1.193.047.890	Oficial	12/09/25	24/10/2025
42	Luis Manuel Ramos Cotera	1.001.547.649	Oficial	18/09/25	
43	Yeison Arbey Ramos Cotera	1.001.547.648	Oficial	18/09/25	
44	Franklim De Jesús Gómez Julio	107.206.483	Ayudante	18/09/25	
45	Claudio Andrés Trujillo Torres	1.047.517.584	Ayudante	19/09/25	
46	Carlos Andrés Ramos Cotera	1.038.436.537	Oficial	19/09/25	
47	Ergar Sarmiento Zúñiga	1.007.206.237	Ayudante	22/09/25	
48	Jesús Eucaris Solano Cotera	8.052.284	Maestro	22/09/25	
49	Julio Carpio Pérez	1.002.424.079	Ayudante	24/09/25	23/10/2025
50	Maicol Stiven García Garzon	1.033.820.667	Ayudante	26/09/25	
51	Pedro Andrés Triana Carrillo	1.000.786.719	Ayudante	24/09/25	
52	Jose Gregorio Moscote Muñoz	7.643.194	Ayudante	29/09/25	

No	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO
53	Luis David Escobar Rocha	1.049.325.347	Oficial	29/09/25	
54	Jorge Luis Palacios Salas	1.118.846.651	Ayudante	30/09/25	
55	Anthony Bravo Ospino	1.051.660.166	Ayudante	1/10/25	
56	Elio Jose Fernández Sarmiento	1.151.460.147	Ayudante	1/10/25	
57	Benuil Gómez Torres	92.448.843	Oficial	1/10/25	
58	Arnaldo Jose Hernández Bello	7.938.683	Ayudante	7/10/25	
59	Luis Alfredo Rivero Ramos	1.067.865.784	Oficial	8/10/25	11/10/25
60	Jonthan Enrique Trujillo Torres	1.047.511.287	Ayudante	9/10/25	
61	Javier Antonio Hernández Martínez	10.765.957	Ayudante	9/10/25	
62	Juan David Sarmiento Amaranto	1.101.879.361	Ayudante	9/10/25	
63	Jorge Luis Rocha Castro	9.116.471	Oficial	10/10/25	
64	Luis Olmedo Ríos Pulgarín	1.090.148.058	Ayudante	10/10/25	
65	Brayan Estiven Rivas Hurtado	1.001.028.968	Ayudante	15/10/25	
66	Jesús Darío Alvarez	1.099.991.483	Ayudante	15/10/25	
67	Luis Felipe Muñoz	1.007.433.414	Ayudante	28/10/25	
68	Carlos Andrés Basa	1.118.803.018	Ayudante	28/10/25	15/11/25
69	David Jose Sarmiento	1.101.873.176	Ayudante	28/10/25	
70	Darwin Miguel Villegas Paternina	1.048.935.611	Oficial	29/10/25	
71	Cristian Camilo Barragán	1.031.138.475	Oficial Eléctrico	29/10/25	
72	León Romero	9.715.320	Operador del minicargador	22/09/25	
73	Rafael Escucha	79.321.312	Técnico Eléctrico	4/08/25	13/08/25
74	Ricardo Antonio Cipacon	79.967.858	OPERARIO	25/07/25	30/07/25
75	Albeiro Jose Trujillo	1.046.273.156	OPERARIO	25/07/25	30/07/25
76	Eduard Camilo Guayana	1.072.649.929	OPERARIO	25/07/25	30/07/25
77	Diego Alexander Núñez Hernández	1.110.499.450	Ayudante	21/11/25	
78	Cristian David Blanco Rincón	1.073.527.245	Operador de retroexcavadora	10/11/25	
79	Juan Jose Choperena Hernández	1.134.714.497	Oficial	14/11/25	
80	Rubén Medina Vargas	12.255.660	Oficial	27/11/25	

No	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO
81	Erixzon David Rondón Quintero	1.000.123.794	Oficial	1/12/25	
82	Camilo Eduardo Casas	1.079.262.476	Ayudante	1/12/25	
83	Diego Armando Palacios Flores	1.024.463.212	Oficial	1/12/25	
84	Miralba Betancourth Cadavid	24.586.936	Ayudante	1/12/25	
85	Ángel Hernán Prieto Amaya	6.719.373	AYUDANTE	12/11/25	
86	Javier Andrés Acosta López	1.065.827.325	Ayudante	12/11/25	
87	Juan Carlos Pastrana Arteaga	71.241.009	Oficial	18/11/25	
88	Santiago Andrés Peñate Bohórquez	1.028.022.811	Ayudante	18/11/25	
89	Escal Brian Sandoval Salas	1.104.404.023	Ayudante	18/11/25	
90	Walter Angulo Sinesterra	1.130.611.197	Ayudante	21/112025	
91	Pablo Enrique Reyes Fonseca	7.981.133	Ayudante	25/11/25	
92	Luis David González Ramos	1.049.940.714	Ayudante	25/11/25	
93	Deison Rodolfo Batista Ahumado	1.193.560.922	Ayudante	25/11/25	
94	Gonzalo Enrique Quebraolla Sánchez	1.019.089.593	Oficial	27/11/25	
95	William Enrique Banquez Villero	9.155.390	Ayudante	27/11/25	
96	Anthony Steven Acosta López	1.006.169.292	Ayudante	28/11/25	
97	Jarinson Mena Mosquera	1.079.293.883	Ayudante	28/11/25	

Tabla 33 Personal profesional y operativo del Contratista de Obra, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.

11.2 Ensayos de laboratorio

En concordancia con el avance del cronograma y el inicio de las actividades de estructura de concreto para el reforzamiento del inmueble, se ha activado plenamente el plan de control de calidad de materiales.

Específicamente, durante la jornada de fundida realizada el 29 de octubre de 2025, la Interventoría procedió con la toma de muestras de concreto (cilindros) para su respectiva verificación. Dichos especímenes fueron sometidos a los ensayos de resistencia a la compresión (fallado) el pasado 12 de noviembre de 2025. Se informa que el reporte detallado del laboratorio, con los resultados obtenidos, se adjunta al presente documento para su revisión y soporte del cumplimiento de las especificaciones técnicas.

Se anexa el respectivo documento (Anexo 09).

11.3 Bitácora de obra

La bitácora de obra se mantiene al día desde su apertura el 02 de mayo de 2025, consolidándose como el registro oficial de las actividades, el control de personal y las determinaciones técnicas del proyecto. Como constancia del seguimiento realizado en este periodo, se adjunta copia de los folios respectivos (Anexo 10).

11.4 Informes semanales

Durante el plazo del presente informe mensual se han realizado y presentado los siguientes informes semanales:

- Informe semanal No 39 03-11-2025 a 09-11-2025
- Informe semanal No 40 10-11-2025 a 16-11-2025
- Informe semanal No 41 17-11-2025 a 23-11-2025
- Informe semanal No 42 24-11-2025 a 30-11-2025

11.5 Informes mensuales

- Informe mensual No 01 06-02-2025 a 05-03-2025
- Informe mensual No 02 06-03-2025 a 05-04-2025
- Informe mensual No 03 06-04-2025 a 05-05-2025
- Informe mensual No 04 06-05-2025 a 05-06-2025
- Informe mensual No 05 06-06-2025 a 05-07-2025
- Informe mensual No 06 06-07-2025 a 05-08-2025
- Informe mensual No 07 06-08-2025 a 05-09-2025
- Informe mensual No 08 06-09-2025 a 05-10-2025
- Informe mensual No 09 06-10-2025 a 05-11-2025
- Informe mensual No 10 06-11-2025 a 05-12-2025

11.6 Correspondencia

11.6.1 Correspondencia recibida

En relación con el flujo de comunicaciones y la gestión documental del proyecto, se reporta que el intercambio de correspondencia se ha desarrollado de manera normal y oportuna durante el periodo objeto del presente informe, garantizando la trazabilidad de todas las actuaciones técnicas y administrativas.

A continuación, se registra el detalle consolidado de la correspondencia enviada y recibida:

Consecutivo	Fecha	Asunto	Destinatario
LSV-4344-2024-BTA-405	06/11/2025	Solicitud de trámite de permiso para realizar trabajo suplementario de lunes a viernes y los días festivos	Consorcio Interhospital PAC.

Consecutivo	Fecha	Asunto	Destinatario
LSV-4344-2024-BTA-406	06/11/2025	Respuesta a oficio PAC-236-2025 – Actualización de inventario de elementos desmontados.	Consorcio Interhospital PAC.
LSV-4344-2024-BTA-407	06/11/2025	Respuesta a oficio PAC-237-2025 – Observación Informe Mensual de Obra. Contrato de obra no. 4344-2024	Consorcio Interhospital PAC.
LSV-4344-2024-BTA-408	11/11/2025	Entrega Desembolso No. 22 - Rubros No. 062, 063 y 064- para trámite de Fiduciaria Bogotá	Consorcio Interhospital PAC.
LSV-4344-2024-BTA-409	12/11/2025	Informe General sobre el Patrimonio Autónomo mes de octubre de 2025	Consorcio Interhospital PAC.
LSV-4344-2024-BTA-412	12/11/2025	Envío soporte Transferencia de Rendimientos Financieros Mes de octubre de 2025	Consorcio Interhospital PAC.
LSV-4344-2024-BTA-413	13/11/2025	Remisión de documentos Corte de Obra #1. Contrato de obra no. 4344-2024	Consorcio Interhospital PAC.
LSV-4344-2024-BTA-414	18/11/2025	Entrega Desembolso No. 23 - Rubros No. 065, 066, 067 y 068- para trámite de Fiduciaria Bogotá	Consorcio Interhospital PAC.
LSV-4344-2024-BTA-415	19/11/2025	Respuesta a comunicado PAC-259-2025	Consorcio Interhospital PAC.
MC47651S2025	20/11/2025	Requerimientos sobre condiciones de orden, seguridad y comportamiento en las obras del CHSJD	Consorcio Interhospital PAC.
LSV-4344-2024-BTA-416	20/11/2025	Respuesta a comunicado PAC-253-2025	Consorcio Interhospital PAC.
LSV-4344-2024-BTA-417	20/11/2025	Remisión de informes estructurales septiembre y octubre / Respuesta a PAC-261-2025.	Consorcio Interhospital PAC.
LSV-4344-2024-BTA-418	24/11/2025	Reporte de accidente de trabajo colaborador Consorcio LSV.	Consorcio Interhospital PAC.
LSV-4344-2024-BTA-419	25/11/2025	Respuesta a PAC-269 – 2025 - Información reunión ambiental	Consorcio Interhospital PAC.
LSV-4344-2024-BTA-420	26/11/025	Entrega Informe Fiduciario de gestión sobre el manejo del Anticipo en el Patrimonio Autónomo Mes de octubre de 2025-	Consorcio Interhospital PAC.
LSV-4344-2024-BTA-421	26/11/2025	Entrega Desembolso No. 24 - Rubros No. 069 y 070- para trámite de Fiduciaria Bogotá	Consorcio Interhospital PAC.
LSV-4344-2024-BTA-422	01/12/2025	Respuesta a comunicado PAC-260-2025	Consorcio Interhospital PAC.
LSV-4344-2024-BTA-423	01/12/2025	Entrega Desembolso No. 25 - Rubros No. 071, 072, 073, 074, 075 y 076- para trámite de Fiduciaria Bogotá	Consorcio Interhospital PAC.

Consecutivo	Fecha	Asunto	Destinatario
LSV-4344-2024-BTA-424	02/12/2025	Respuesta a comunicado PAC-278-2025	Consorcio Interhospital PAC.
LSV-4344-2024-BTA-425	03/12/2025	Respuesta a PAC-284 – 2025 – Identificación del medidor de energía	Consorcio Interhospital PAC.
LSV-4344-2024-BTA-426	03/12/2025	Solicitud acompañamiento para trabajos suplementarios en fines de semana de diciembre	Consorcio Interhospital PAC.
LSV-4344-2024-BTA-427	04/12/2025	Entrega Desembolso No. 25 - Rubros No. 071, 072, 073, 074, 075 y 076_V3- para trámite de Fiduciaria Bogotá	Consorcio Interhospital PAC.
LSV-4344-2024-BTA-427	04/12/2025	Respuesta a comunicado PAC-280-2025	Consorcio Interhospital PAC.

Tabla 34 Relación de comunicaciones recibidas durante el periodo del presente informe, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.

11.6.2 Correspondencia enviada

Consecutivo	Fecha	Asunto	Destinatario
PAC-241-2025	06/11/2025	Solicitud informe de suceso en obra del día 05 de noviembre de 2025	Consorcio L.S.V.
PAC-242-2025	06/11/2025	Observaciones técnicas proceso constructivo estructura, resultados de ensayos de concreto, programación de vaciados y control previo a vaciados	Consorcio L.S.V.
PAC-243-2025	06/11/2025	Remisión listado de documentos para tramite de acta parcial para retribución	Consorcio L.S.V.
PAC-244-2025	06/11/2025	Solicitud investigación de accidente # 2. Presentado el día 07 de noviembre de 2025	Consorcio L.S.V.
PAC-245-2025	07/11/2025	Respuesta Oficio LSV-4344-2024-BTA-405	Consorcio L.S.V.
PAC-245-2025	07/11/2025	Solicitud de programación e inicio de actividades estructurales	Consorcio L.S.V.
PAC-247-2025	10/11/2025	Solicitud de programación e inicio de actividades estructurales	Consorcio L.S.V.
PAC-248-2025	10/11/2025	Solicitud de apoyo de personal idóneo en campo para el monitoreo arqueológico permanente y registro de frentes de excavación del edificio inmunológico, en cumplimiento de las Resoluciones ICANH 0769 y 1064 de 2025	Consorcio L.S.V.

Consecutivo	Fecha	Asunto	Destinatario
PAC-249-2025	10/11/2025	Remisión de Balance Presupuestal, Programación de Obra y Flujo de Inversión	MinCulturas.
PAC-250-2025	12/11/2025	Actividades de restauración por desarrollar en un módulo de la fachada norte y propuesta intervención al interior de la mansarda	Minculturas.
PAC-251-2025	12/11/2025	Remisión de informe de proceso de intervención de carpintería en madera de puertas y ventanas	MinCulturas.
PAC-253-2025	12/11/2025	Remisión listado de documentos para tramite de acta parcial para retribución.	Consorcio L.S.V.
PAC-254-2025	12/11/2025	Remisión listado de documentos para tramite de acta parcial para retribución	Consorcio L.S.V.
PAC-255-2025	12/11/2025	Solicitud manejo ambiental y senderos seguro de obra.	Consorcio L.S.V.
PAC-256-2025	13/11/2025	Respuesta a su comunicación LSV-4344-2024-BTA-405 – relacionada con los horarios de obra	Consorcio L.S.V.
PAC-257-2025	13/11/2025	Remisión de solicitud del Apoyo a la Supervisión - Solicitud de plano y cuadro de áreas de zonas operativas y cuartos técnicos	Consorcio L.S.V.
PAC-258-2025	13/11/2025	Respuesta a comunicación LSV-4344-2024-BTA-408 entrega rubros # 22 tramite Fiducia Bogotá	Consorcio L.S.V.
PAC-259-2025	13/11/2025	Requerimiento Urgente e impostergable - Atención a graves afectaciones al repertorio formal del inmueble y riesgos de seguridad en obra	Consorcio L.S.V.
PAC-260-2025	13/11/2025	Solicitud cierre de hallazgos 13-11-2025	Consorcio L.S.V.
PAC-261-2025	18/11/2025	Requerimiento entrega de informes mensuales del componente estructural – Septiembre y octubre del 2025	Consorcio L.S.V.
PAC-262-2025	18/11/2025	Solicitud de resultados de resistencia del concreto – Vaciados del mes de octubre y noviembre de 2025	Consorcio L.S.V.
PAC-263-2025	18/11/2025	Respuesta Oficio LSV-4344-2024-BTA-41, Investigación del accidente de trabajo del Sr Juan David Sarmiento	Consorcio L.S.V.

Consecutivo	Fecha	Asunto	Destinatario
PAC-264-2025	18/11/2025	Reiteración solicitud de revisión y apropiación de diseños del tanque de almacenamiento de agua	Consorcio L.S.V.
PAC-265-2025	20/11/2025	Documentos Acta Parcial de Pago # 9 mes octubre 2025	MinCulturas.
PAC-266-2025	20/11/2025	Informe de desmonte de las gárgolas 1, 3, 4, 5, 7 y 8	Consorcio L.S.V.
PAC-267-2025	20/11/2025	Remisión de Acta parcial # 1-corte de obra # 1 del contrato de obra No 4344-2024	MinCulturas.
PAC-268-2025	20/11/2025	Información de jornada de fumigación y desratización	Consorcio L.S.V.
PAC-269-2025	20/11/2025	Información reunión ambiental	Consorcio L.S.V.
PAC-270-2025	21/11/2025	Respuesta a su comunicación LSV-4344-2024-BTA-415 - Reiteración de incumplimiento y prohibición.	Consorcio L.S.V.
PAC-271-2025	21/11/2025	Solicitud de medidas correctivas en proceso de demolición y apuntalamiento.	Consorcio L.S.V.
PAC-272-2025	21/11/2025	Solicitud de medidas para acopio de madera en obra	Consorcio L.S.V.
PAC-273-2025	24/11/2025	Solicitud de orden, aseo, seguridad y comportamiento según requerimiento de condiciones de orden, seguridad y comportamiento en la obra	Consorcio L.S.V.
PAC-274-2025	24/11/2025	Respuesta a comunicación LSV-4344-2024-BTA-414 entrega rubros # 23 tramite Fiducia Bogotá	Consorcio L.S.V.
PAC-275-2025	24/11/2025	Suspensión inmediata de actividad y llamado de atención por daño en repertorio formal y omisión de protocolos de cuidado	Consorcio L.S.V.
PAC-276-2025	24/11/2025	Respuesta investigación de accidente del señor Jorge Luis Rocha Castro Contratista Proarking SAS	Consorcio L.S.V.
PAC-277-2025	25/11/2025	Reiteración por falta de respuesta a oficios del componente estructural y recordatorio sobre control de empozamientos y condiciones de excavación	Consorcio L.S.V.

Consecutivo	Fecha	Asunto	Destinatario
PAC-278-2025	25/11/2025	Llamado de atención por incumplimiento de PMT y falta de limpieza en vías aledañas – Proyecto Edificio San Roque	Consorcio L.S.V.
PAC-279-2025	25/11/2025	Reiteración sobre la importancia de la ingeniería de detalles, responsabilidad de los actores del proceso constructivo y solicitud de ajustes a la planimetría estructural	Consorcio L.S.V.
PAC-280-2025	25/11/2025	Llamado de atención Trabajador Contratista Proarking S.A.S	Consorcio L.S.V.
PAC-281-2025	26/11/2025	Reiteración del oficio PAC-247-2025	Consorcio L.S.V.
PAC-282-2025	26/11/2025	Llamado de atención por incumplimiento Resolución 4272 de 2021	Consorcio L.S.V.
PAC-283-2025	27/11/2025	Respuesta a comunicación LSV-4344-2024-BTA-421 entrega rubros # 24 tramite Fiducia Bogotá	Consorcio L.S.V.
PAC-284-2025	30/11/2025	Solicitud de instalación de placa en medidor de energía	Consorcio L.S.V.
PAC-285-2025	30/11/2025	Recomendaciones debido a incremento de lluvias y apertura de frentes de trabajo en el exterior	Consorcio L.S.V.
PAC-286-2025	01/12/2025	Respuesta a su comunicación LSV-4344-2024-BTA-415 - Reiteración de incumplimiento y prohibición.	Consorcio L.S.V.
PAC-287-2025	01/12/2025	Solicitud de manejo de residuos de concreto	Consorcio L.S.V.
PAC-288-2025	02/12/2025	Solicitud de jornada de orden, aseo y señalización de obra	Consorcio L.S.V.
PAC-289-2025	01/12/2025	Requerimiento por incumplimiento en asistencia y dedicación del Asesor estructural	Consorcio L.S.V.
PAC-290-2025	04/12/2025	Solicitud de procedimientos constructivos, isométricos de armados y lineamientos para vaciados y rellenos estructurales	Consorcio L.S.V.
PAC-291-2025	04/12/2025	Respuesta A Comunicación LSV-4344-2024-BTA-427 entrega rubros # 25 tramite Fiducia Bogotá	Consorcio L.S.V.

Consecutivo	Fecha	Asunto	Destinatario
PAC-292-2025	04/12/2025	Recitación Llamado De Atención	Consorcio L.S.V.
PAC-293-2025	04/12/2025	Revisión de planos estructurales – Placa superior e inferior / Requerimiento de memorias de cálculo ACI 350 – AIS 180	Consorcio L.S.V.

Tabla 35 Relación de comunicaciones de la Interventoría realizadas durante el periodo del presente informe, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.

12 Conclusiones y recomendaciones

- De acuerdo con el manejo de información del proyecto nos permitimos compartir el link de la plataforma Trimble Connect en donde se encuentran los documentos del respectivo pago en carpeta compartido mientras surten las diferentes revisiones:

https://web.connect.trimble.com/projects/7-DJDSEjs6k/data/folder/mqER_jiY0AM

- Y una vez se avale la documentación se trasladará a la capeta de publicado para el respectivo tramite en la Entidad y el link de consulta es:

https://web.connect.trimble.com/projects/7-DJDSEjs6k/data/folder/S8xUvjCUsX8

- Se concluye que el recurso humano operativo actual resulta insuficiente para garantizar el cumplimiento del cronograma y las metas de recuperación. A pesar de los requerimientos, la estrategia del Contratista de Obra de rotar al personal entre frentes en lugar de realizar un incremento real de la fuerza de trabajo es ineficaz.
- Es imperativo abrir nuevos frentes de trabajo y fortalecer los existentes. Se advierte de manera enfática que, de no evidenciarse una corrección inmediata en la gestión y un aumento sustancial en la producción, esta Interventoría procederá a solicitar formalmente cambios en el personal administrativo y directivo del Contratista de Obra, al considerar que la falta de decisiones gerenciales efectivas está obstaculizando el avance del proyecto.
- Se han realizado múltiples y reiterados llamados de atención verbales y escritos exigiendo el mantenimiento del orden y aseo en la obra. Adicionalmente, la Interventoría realizó recorridos específicos señalando puntualmente las zonas que requerían intervención inmediata.

 Ante la omisión de estas instrucciones y la persistencia del desorden, esta Interventoría se vio obligada a suspender las actividades constructivas para ordenar la ejecución de una jornada general de orden y aseo. Se deja constancia de que la limpieza no es una actividad opcional, sino una obligación contractual para garantizar la seguridad industrial.
- En concordancia con lo anterior y atendiendo a la comunicación del Apoyo a la Supervisión, se informa que se han iniciado los preparativos logísticos y de adecuación del sitio ante la posible visita de personal de Presidencia. Por tanto, se exige al Contratista de Obra mantener los estándares altos de presentación,

señalización y seguridad de manera permanente, sin esperar a medidas coercitivas por parte de la Interventoría.

- Aunque el Plan de Contingencia se encuentra en ejecución, el avance físico general del proyecto (34% ejecutado vs 35% programado) y el desempeño específico del plan (65% ejecutado vs 69% programado) evidencian que las medidas actuales no han logrado cerrar la brecha de atraso. Es crítico acelerar el ritmo antes del corte del 30 de diciembre.
- Se informa el cierre exitoso del ciclo de facturación del Acta Parcial No. 01, culminando las revisiones técnicas, mesas de trabajo y ajustes solicitados por el Apoyo a la Supervisión el 3 de diciembre. La factura fue emitida el 05 de diciembre de 2025 por un valor neto de $785.839.623,96.
- Las excavaciones han revelado elementos históricos determinantes, como el bordillo de piedra natural y la viga de madera del entrepiso original. Se requiere la pronta presentación de las propuestas técnicas para su integración y puesta en valor.

Anexamos lo anunciado.

C.c folder.

Lista de tablas

Tabla 1 Resumen general del contrato de obra, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC..... 8
Tabla 2: Resumen general del contrato de interventoría, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC 9
Tabla 3: Relación de fechas de los contratos, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC..... 11
Tabla 4 Relación de fechas de las etapas de del contrato de obra No 4344 de 2024, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC..... 11
Tabla 5: Póliza de seguro de cumplimiento Entidad Estatal (Firma contrato de obra) , 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC..... 12
Tabla 6 Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento (Firma contrato de obra), 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC..... 12
Tabla 7 Póliza de seguro de cumplimiento Entidad Estatal (Firma acta de inicio de obra) , 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC 13
Tabla 8 Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento (Firma acta de inicio de obra) , 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC 13
Tabla 9 Póliza de seguro de cumplimiento Entidad Estatal (Modificatoria No 01) , 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC..... 14
Tabla 10 Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento (Modificatoria No 01) , 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC 14
Tabla 11 Póliza de seguro de cumplimiento Entidad Estatal (Firma contrato de interventoría) , 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC 14
Tabla 12 Póliza de seguro de cumplimiento Entidad Estatal (Firma acta de inicio de interventoría) , 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC 15
Tabla 13 Personal profesional y administrativo del Contratista de Obra, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC 16
Tabla 14 Personal profesional y administrativo de la Interventoría, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC 17
Tabla 15 Personal administrativo y permanente de la Interventoría, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC 17
Tabla 16 Valores Plan de Inversión del Anticipo Consorcio L.S.V, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC 18
Tabla 17 Valores del desembolso No 22, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC 19
Tabla 18 Valores del desembolso No 23, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC 19
Tabla 19 Valores del desembolso No 24, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC 19
Tabla 20 Valores del desembolso No 25, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC 20
Tabla 21 Valores de saldos del anticipo, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC 20
Tabla 22 Valores de rendimientos generados y consignados del anticipo, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC 21
Tabla 23 Valores del contrato de obra, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 33
Tabla 24 Valores del contrato de obra según propuesta económica, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 33
Tabla 25 Tabla certificado de disponibilidad presupuestal para el contrato de obra, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. Basado en el Contrato de Obra No 4344 – 2024. 33
Tabla 26 vigencias futuras para el contrato de obra, 2025. Fuente: Consorcio Interhosital PAC. basado en Contrato de obra 4344 - 2024. 34
Tabla 27 vigencias futuras para el contrato de obra, 2025. Fuente: Consorcio Interhosital PAC. basado en Contrato de obra 4344 - 2024. 34
Tabla 29 certificado de disponibilidad presupuestal para el contrato de interventoría, 2025. Fuente: Consorcio Interhodspital PAC. Basado en Contrato de interventoría 4380 - 2024. 35
Tabla 30 vigencias futuras para el contrato de interventoría, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. Basado en Contrato de interventoría 4380 - 2024. 35
Tabla 31 Control de pagos del contrato de interventoría, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 36
Tabla 32 Estado de pagos presentados del contrato de interventoría No 4380 de 2024, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 37
Tabla 34 Control de lluvias, 2025. Fuente: Consorcio Interhopital PAC. 43
Tabla 35 Personal profesional y operativo del Contratista de Obra, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 48
Tabla 36 Relación de comunicaciones recibidas durante el periodo del presente informe, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 51

Tabla 37 Relación de comunicaciones de la Interventoría realizadas durante el periodo del presente informe, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 55

Lista de ilustraciones

Ilustración 1 Fotografía interior costado occidental, liberación de entrepiso tercer nivel, Edificio Inmunológico, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 1
Ilustración 2 Ubicación Edificio Inmunológico, Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil, 2025. Fuente: Google My Maps – Mapas apple.inc editado por Consorcio Interhospital PAC. 11
Ilustración 4 Captura de pantalla Licencia de Construcción No 11001-5-24-2047, Cuadro de áreas y edificabilidad, 2025. Fuente: Consorcio Inter hospital PAC. 27
Ilustración 5 Captura de pantalla SECOP II - Modificatorio No 01 del Contrato de Obra No 4344 de 2024, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.Ilustración 3 Captura de pantalla del Plan de inversión del anticipo entregado al Ministerio, 2025. Fuente: Consorcio L.S.V. 32
Ilustración 6 Fotografía de excavación cárcamo lavallantas costado occidental, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 39
Ilustración 7 Fotografía de construcción de machones costado occidental, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 39
Ilustración 14 Fotografía restauración de ventanas, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 39
Ilustración 15 Fotografía entrepiso tercer nivel liberado y hallazgo de IPE metálicas, 2025. Fuente: Consorcio Interhopital PAC. 39
Ilustración 9 Fotografía muestra de color propuestos por la consultoría, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 39
Ilustración 8 Fotografía cimentación reforzamiento estructural costado oriente, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 39
Ilustración 19 Fotografía charla de inicio de actividades, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 40
Ilustración 18 Fotografía de apuntalamiento de fachada costado occidental, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 40
Ilustración 10 Fotografía de cimentación de reforzamiento fundida y armado de acero de refuerzo columna de reforzamiento estructural, 2025. Consorcio Interhospital PAC. 40
Ilustración 11 Fotografía de armado de zapatas costado occidental, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 40
Ilustración 12 Fotografía de armado de acero de refuerzo cimentación y columnas de reforzamiento estructural costado occidental, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 40
Ilustración 13 Fotografía excavación de tanque y cuartos técnicos en el costado occidental, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC 40
Ilustración 17 Fotografía de filtro perimetral (filtro francés) costado oriental, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 41
Ilustración 16 Fotografía excavaciones, instalación de aceros de refuerzos del reforzamiento estructural costado occidental, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 41

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5
6
7
8
9

Cancelar

< Evaluación de la Entidad E

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje | Recepción de artículos

Id de pago Pago 009

Obligado a facturar electrónicamente Si / No *

CUFE 44261d5a2f266a172fddf08b196ee998858736c269abb8b61cbda79bc2bd1896398e2960b7ae3011a92f6d216194ba9a Fa

Consultar los detalles de la factura

Número de factura CIH 14

Fecha de emisión 8 días de tiempo transcurrido *(5/12/2025 8:59:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha de vencimiento 3/02/2026 10:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Valor neto 70.551.569,4 COP Valor antes de IVA

Valor total 83.956.367,59 COP

Notas ACTA No 09 PERÍODO DEL 06 DE OCTUBRE DE 2025 AL 05 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN DESARROLLO DEL CONTRATO 4380 de 2024 CU INTEGRAL A LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN INTEGRAL EDIFICIO INMUNOLÓGICO

Fecha de recepción original 8 días de tiempo transcurrido *(5/12/2025 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Número de radicación CIH 14

Descripción	Nombre del documento
CUENTA No 9.rar	**CUENTA No 9.rar**

Estado Enviado a la Entidad Estatal

		((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	*((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*		
Pago 003	CIH 4	6/06/2025 9:24:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	23/07/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	83.956.367,59 COP	Pagado
Pago 004	CIH 7	13/08/2025 4:11:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	29/08/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	83.956.367,59 COP	Pagado
Pago 005	CIH 10	20/08/2025 2:25:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	31/08/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	83.956.367,59 COP	Pagado
Pago 006	CIH 11	4/09/2025 3:32:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	31/10/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	83.956.367,59 COP	Pagado
Pago 007	CIH 12	3/10/2025 1:04:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	83.956.367,59 COP	Enviado a la Entidad Estatal
Pago 008	CIH 13	10/11/2025 9:02:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	83.956.367,59 COP	Enviado a la Entidad Estatal
Pago 009	CIH 14	8 días de tiempo transcurrido *(5/12/2025 8:59:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	83.956.367,59 COP	Enviado a la Entidad Estatal

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
COMP 1757824 CONTRATO 4380-2024 Ed Inmunologico.pdf	COMP 1757824 CONTRATO 4380-2024 Ed Inmunologico.pdf	Comprador	Descargar
COMP 3524 CONTRATO 4380-2024 VF.pdf	COMP 3524 CONTRATO 4380-2024 VF.pdf	Comprador	Descargar
ACTA DE INICIO CTO 4380_INT_INMUNOLOGICO.pdf	ACTA DE INICIO CTO 4380_INT_INMUNOLOGICO.pdf	Comprador	Descargar
026_COMP 28625 CONTRATO 4380-2024.pdf	026_COMP 28625 CONTRATO 4380-2024.pdf	Comprador	Descargar

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad E

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

(•) Porcentaje () Recepción de artículos

	Referencia	Fecha prevista de entrega	% ejecución prevista	Fecha real de entrega	% ejecución real	Estado
●	Pago 001	12/09/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	5,00	21/05/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	5,00	Confirmado
●	Pago 002	13/09/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	10,00	3/07/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	10,00	Confirmado
●	Pago 003	14/09/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	15,00	23/07/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	15,00	Confirmado
●	Pago 004	15/09/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	20,00	19/08/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	20,00	Confirmado
●	Pago 005	20/09/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	25,00	28/08/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	25,00	Confirmado
●	Pago 006	6/11/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	30,00	3/10/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	30,00	Confirmado

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? () Sí (•) No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
Pago 001	CIH 2	28/03/2025 9:31:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	21/05/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	83.956.367,59 COP	Pagado
Pago 002	CIH 3	2/05/2025 2:36:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	3/07/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	83.956.367,59 COP	Pagado
Pago 003	CIH 4	6/06/2025 9:24:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	23/07/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	83.956.367,59 COP	Pagado
Pago 004	CIH 7	13/08/2025 4:11:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	29/08/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	83.956.367,59 COP	Pagado
Pago 005	CIH 10	20/08/2025 2:25:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	31/08/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	83.956.367,59 COP	Pagado
Pago 006	CIH 11	4/09/2025 3:32:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	31/10/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	83.956.367,59 COP	Pagado
Pago 007	CIH 12	3/10/2025 1:04:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	83.956.367,59 COP	Enviado a la Entidad Estatal
Pago 008	CIH 13	10/11/2025 9:02:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	83.956.367,59 COP	Enviado a la Entidad Estatal
Pago 009	CIH 14	8 días de tiempo transcurrido *(5/12/2025 8:59:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	83.956.367,59 COP	Enviado a la Entidad Estatal

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
☐	COMP 1757824 CONTRATO 4380-2024 Ed Inmunologico.pdf	COMP 1757824 CONTRATO 4380-2024 Ed Inmunologico.pdf	Comprador	Descargar
☐	COMP 3524 CONTRATO 4380-2024 VF.pdf	COMP 3524 CONTRATO 4380-2024 VF.pdf	Comprador	Descargar
☐	ACTA DE INICIO CTO 4380_INT_INMUNOLOGICO.pdf	ACTA DE INICIO CTO 4380_INT_INMUNOLOGICO.pdf	Comprador	Descargar
☐	026_COMP 28625 CONTRATO 4380-2024.pdf	026_COMP 28625 CONTRATO 4380-2024.pdf	Comprador	Descargar

	Compromiso de confidencialidad Cto 4380-2024 Consorcio Interhospital PAC.pdf	Compromiso de confidencialidad Cto 4380-2024 Consorcio Interhospital PAC.pdf	Comprador	Descargar

Borrar Carg

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia)

018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Culturas

1110-2025

Bogotá, 11 de diciembre de 2025

LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 4380 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES Y EL CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC

CERTIFICA QUE

El CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC identificado con NIT 901.903.124-9, representado legalmente por Vivian Paola Campo Villota identificada con cédula de ciudadanía N°45.691.060, dio cumplimiento con lo establecido en el literal a, pago mensual fijo, de la cláusula 7 – Forma de pago del Contrato de Interventoría N° 4380 de 2024, remitiendo por medio de oficio PAC-294-2025 y con radicado MC60392E2025 al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes el Informe Mensual de Interventoría N°. 10 que contiene las actividades ejecutadas del Contrato de Obra N° 4344 de 2024 de la Fase 2 de las actividades propias de la interventoría, del período comprendido entre el 06 de noviembre al 05 de diciembre de 2025.

Dado lo anterior, es procedente efectuar el pago de la décima cuota parcial mensual del contrato de la interventoría correspondiente a la Fase 2, que tal y como quedo contenido en el literal a) corresponde a la décima (10) de las dieciocho (18) cuotas iguales que conforman el 65% del valor total acorde con el tiempo de ejecución del contrato de interventoría, por la suma de **OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE ($83.956.367,59).**

Lo anterior tras previa verificación por parte del equipo de apoyo a la supervisión del cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud y pensión) y parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.

Para dicho pago se debe tener en cuenta el siguiente uso presupuestal:

N°. CONTRATO:	**4380-2024**
No. COMPROMISO:	28625
RUBRO:	C-3302-1603-15-20302B1-3302073-02

1110-2025

USO: A-02-02-02-008-003-01-1
VALOR: $83.956.367,59

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada.

Cordialmente,

MÓNICA ORDUÑA MONSALVE
Directora de Patrimonio y Memoria
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

Anexos: Documentos de soporte
Copia: Jenny Carolina Velandia Martínez, Coordinadora Grupo de Contratos y Convenios, Ministerio de Cultura. **(Para Archivo documental)**
Proyectó: Andres Esteban Palacios Cifuentes, Apoyo a la Supervisión, Contratista Dirección de Patrimonio y Memoria
Revisó: Julián Alonso López, Abogada Contratista de la Dirección de Patrimonio y Memoria.
Daniel Ricardo Cepeda Hernández, Contratista de la Dirección de Patrimonio y Memoria

1110-2025

MEMORANDO

Bogotá, D.C., 11 de diciembre de 2025

PARA: **JENNY CAROLINA VELANDIA MARTINEZ**, Coordinadora del Grupo de Convenios y Contratos.

DE: **MÓNICA ORDUÑA MONSALVE,** directora de Patrimonio y Memoria.

ASUNTO: Remisión de documentos Informe de interventoría N° 10 de la Fase 2, del mes de noviembre de 2025, correspondiente al contrato 4380 de 2024, suscrito con el CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC, cuyo objeto es: "Realizar la interventoría integral a las obras de intervención integral Edificio Inmunológico del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional."

Respetada Jenny,

Atentamente remito para la carpeta del expediente del contrato del asunto, copia en formato digital de los siguientes documentos que hacen parte del Informe mensual N° 10 de la Fase 2 correspondiente al período comprendido del 06 de noviembre al 05 de diciembre de 2025, del contrato del asunto:

- Copia del informe mensual N° 10 Contrato 4380-2023 en 57 folios.
- Copia de Factura electrónica CIH-15, por valor de $83.956.367.59; en 1 folio.
- Acta de corte parcial N° 10 de interventoría, en 1 folio
- Certificación pago de parafiscales de interventoría y consorciados, 9 en folios.
- Planillas de pago de parafiscales de interventoría, en 14 folios.

De acuerdo con lo establecido en el contrato 4380-24, se remite copia en formato digital del informe mensual No. 10 junto con los soportes de este.

1110-2025

Debido al volumen de la información, los anexos del informe han sido cargados en la plataforma Trimble Connect en el siguiente enlace:

https://web.connect.trimble.com/projects/7-DJDSEjs6k/data/folder/S8xUvjCUsX8

Además del siguiente enlace:

INFORME 10_NOVIEMBRE

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada.

Cordialmente,

MÓNICA ORDUÑA MONSALVE
Directora de Patrimonio y Memoria
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

Anexos: Lo enunciado

Copia: Jenny Carolina Velandia Martínez, Coordinadora Grupo de Contratos y Convenios, Ministerio de Cultura. **(Para Archivo documental)**

Proyectó: Andrés Esteban Palacios Cifuentes. Apoyo a la Supervisión, Contratista Dirección de Patrimonio y Memoria

Revisó: Julián Alonso López, Abogado Contratista de la Dirección de Patrimonio y Memoria
Daniel Ricardo Cepeda Hernández, Contratista de la Dirección de Patrimonio y Memoria

Culturas

1110-2024

Bogotá, 11 de diciembre de 2025

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
EDIFICIO INMUNOLÓGICO

El Consorcio INTERHOSPITAL PAC mediante oficio PAC-294-2025 del 09 de diciembre de 2025 al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, radicado MC60392E2025, el informe correspondiente al periodo comprendido entre el periodo 06 de noviembre y el 05 de diciembre de 2025, procediendo por parte del equipo de apoyo a la supervisión con su verificación así como de los documentos anexos generándose observaciones, las cuales fueron puestas en conocimiento del Consorcio quien procedió a atenderlas, entregando el informe y sus soportes ajustados, estando almacenados digitalmente en la plataforma Trimble Connect en el siguiente enlace:

https://web.connect.trimble.com/projects/7-DJDSEjs6k/data/folder/S8xUvjCUsX8

Además, se tiene en OneDrive del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes en el siguiente enlace:

INFORME 10_NOVIEMBRE

A continuación, se relacionan los documentos contractuales que deben ser considerados en el informe, con su respectivo estado de revisión:

No	DESCRIPCION	CHEQUEO
1	**INFORME MENSUAL**	
	Estado general del Contrato	Ok
	Descripción General del Proyecto	Ok
	Aspectos Generales del Contrato de Obra	Ok
	Informe Técnico	Ok
	Informe Administrativo	Ok
	Informe Financiero	Ok
	Cronograma, Programación de Obra e Indicadores Financieros	Ok
	Implementación de Planes Preoperacionales y Programas	Ok
	Actas de Comité	Ok
	Correspondencia Enviada y Recibida del Periodo	Ok
	Actividades Proyectadas a ejecutarse	Ok
	Registro Fotográfico	Ok
	Recomendaciones Generales	Ok
2	**DOCUMENTOS ANEXOS DEL INFORME**	

	Actas de comité N° 38, 39, 40, 41, 42	Ok
	Acta de Entrega de Espacios	Ok
	Actas por especialidad	En Informe y anexos
	Informe Ambiental	Ok
	Informe Social	Ok
	Informe SG-SST	Ok
	Correspondencia Enviada y Recibida del Periodo	Ok
	Informe Semanal	Ok
	Informe Mensual Contratista de Obra	Ok
	Informes Semanales del Contratista de Obra	N/A
	Bitácoras	Ok
	Fotografías	Ok
3	**DOCUMENTOS ANEXOS PARA EL PAGO**	
	Acta de Pago	Ok
	Factura original	Ok
	Pago al sistema de Salud y Pensión	Ok
	Pago de parafiscales del personal junto con planillas	Ok
	Certificación Bancaria	Ok
	RUT Consorcio y Consorciados	Ok

De acuerdo con lo establecido en la cláusula 7. Forma de Pago del Contrato de Interventoría N° 4380-2024, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes pagará al Consorcio INTERHOSPITAL PAC la décima (10) cuota de las dieciocho (18) cuotas iguales que conforman el 65% del valor total acorde al tiempo de ejecución del contrato de interventoría

DANIEL RICARDO CEPEDA HERNÁNDEZ
Apoyo a la Coordinación Contratista Dirección de Patrimonio y Memoria

ANDRES ESTEBAN PALACIOS C.
Apoyo a la Supervisión-Contratista Dirección de Patrimonio y Memoria

Culturas

ACTA DE PAGO PARCIAL DE INTERVENTORÍA Y/O CONSULTORÍA

☒ **Público** ☐ **Clasificado** ☐ **Reservado**

CONTRATO No:	4380-2024	FECHA DE INICIACIÓN:	**06 DE FEBRERO 2025**		
		PLAZO:	**18 MESES**		
OBJETO:	Realizar la interventoría integral a las obras de intervención integral Edificio Inmunológico del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional.	PRORROGA:		ACTA No.	**10**
		FECHA DE SUSPENSIÓN:		VALOR ACTA:	**$ 83.956.367,59**
		FECHA DE REINICIACIÓN:			
		FECHA TERMINACIÓN :	**05 DE AGOSTO 2026**	FECHA :	**09 DE DICIEMBRE 2025**
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC	VALOR Inicial (incluido IVA) :	**$ 2.324.945.564,00**	PERIODO PAGO MES:	**10MO PAGO FIJO MENSUAL DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 06 DE DICIEMBRE DE 2025**
		VALOR ADICIÓN:	**$ 0,0**		
ACTA DE PAGO PARCIAL DE INTERVENTORIA Y/O CONSULTORÍA		VALOR TOTAL:	**$ 2.324.945.564,00**		

	CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES				PRESENTE ACTA		ACUMULADO ANTERIOR		ACUMULADO		
FORMA DE PAGO (Acorde al contrato)	**UNIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**PORCENTAJE PAGADO**
Cargos fijos											
(Acorde al contrato)	MES	$ 70.551.569,40	18,00	$ 1.269.928.249,24	1,00	$ 70.551.569,40	9,00	$ 634.964.124,62	10,00	$ 705.515.694,02	**55,56%**
Pagos por avance											
(Acorde al contrato)	%	$ 1.953.735.768,07	30,00%	$ 586.120.730,42	0,00%						
Pago contra liquidación											
(Acorde al contrato)	Und.	$ 97.686.788,40	1,00	$ 97.686.788,40	0,00						
			SUBTOTAL	$ 1.953.735.768,07		$ 70.551.569,40		$ 634.964.124,62		$ 705.515.694,02	
			IVA	**19,00%** $ 371.209.795,93		$ 13.404.798,19		$ 120.643.183,68		$ 134.047.981,86	
			VALOR TOTAL	$ 2.324.945.564,00		**$ 83.956.367,59**		**$ 755.607.308,30**		**$ 839.563.675,89**	**36,11%**
						3,61%		**32,50%**			

SON OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE

VIVIAN PAOLA CAMPO VILLOTA
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC

MONICA ORDUÑA MONSALVE
DIRECTORA DE PATRIMONIO Y MEMORIA
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

DANIEL RICARDO CEPEDA HERNÁNDEZ
Vo.Bo. PROFESIONAL DE LA DIRECCIÓN DE PATROMINO Y MEMORIA
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC
NIT 901.903.124-9
Cl 78 53 90 oficina 10 B P 3
CC Country
Tel: (605) 3108053245
Barranquilla - Colombia
contabilidad@proyteco.com.co

Factura electrónica de venta
No. CIH 15

Señores	MINISTERIO DE LAS CULTURAS,LAS ARTES Y LOS SABERES		
NIT	830.034.348-5	**Teléfono**	(605) 3424100
Dirección	Calle 9 No. 8 31	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	05/12/2025, 09:11
Expedición	05/12/2025, 09:12
Vencimiento	03/02/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ACTA No 10 PERÍODO DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 06 DE DICIEMBRE DE 2025 EN DESARROLLO DEL CONTRATO 4380 de 2024 CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN INTEGRAL EDIFICIO INMUNOLÓGICO DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL.	1.00	83,956,367.59

Total items: 1

Valor en Letras:
Ochenta y tres millones novecientos cincuenta y seis mil trescientos sesenta y siete pesos m/cte con cincuenta y nueve cent.

Total Bruto	70,551,569.40
IVA 19%	13,404,798.19
Total a Pagar	**83,956,367.59**

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-02-03 por $ 83,956,367.59

Observaciones:
Favor consignar a la cuenta de ahorros No 787-00000-33 Banco BANCOLOMBIA a nombre de CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC identificado con NIT 901.903.124-9.

#$33-01-01-4380-24-morduna@mincultura.gov.co#$

Porcentaje de participación de los miembros:

PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA SAS - NIT 900.181.247 - 34%
COVILCO INGENIERIA SAS - NIT 901.858.094 - 33%
ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ - Cédula de ciudadanía 78.690.387 - 33%

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764087690625 aprobado en 20250124 prefijo CIH desde el número 1 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa 10
CUFE: adfdc534ce541e1a5b054bb3f57c25be025d546fd03fdf73a7cf7da3e7d62fbe3afe612dbdca26ebc32f75778a76bb3e